



Memoria Anual 2021

Responsabilidad Social Corporativa

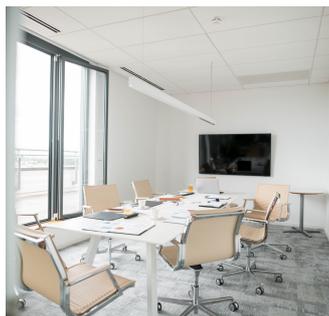


Memoria Anual 2021 y más información:
<https://www.spmas.es/>

Índice

**CARTA
DEL
DIRECTOR**

PÁGINA 1



**OBJETO
Y ALCANCE**

PÁGINA 3



**QUIENES
SOMOS**

PÁGINA 12

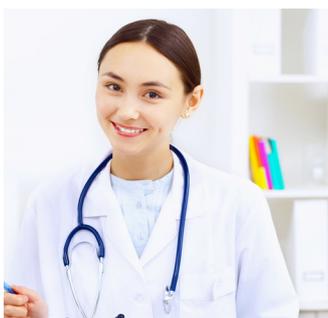


**GRUPOS
DE
INTERÉS**

PÁGINA 21

**ACCION
SOCIAL**

PÁGINA 54



1.



Carta del Director



Un año más, es un placer presentaros la nueva Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de nuestra compañía.

El contenido de esta memoria es un reflejo de todo el esfuerzo y dedicación realizado, además de una muestra de nuestro compromiso con todos los públicos con los que nos relacionamos.

A lo largo del 2020, asumimos que atrás habían quedado los escenarios predecibles y estables en los que como empresa nos movíamos, y durante el 2021 nos tocó adaptarnos a la incertidumbre y ser capaces de leer los cambios con antelación para, con agilidad y determinación, enfrentarnos a una situación cambiante que exigía lo mejor de cada uno de nosotros.

Precisamente, éste es el elevado nivel de compromiso que han asumido las casi 700 personas que formamos MAS Prevención, en un año en el que la transparencia y comunicación han sido esenciales para lograr la implicación de cada una de ellas

Por ello, me gustaría agradecer toda la implicación y profesionalidad de nuestros equipos, ya que hemos seguido ofreciendo a nuestros clientes la mejor calidad de nuestro servicio en seguridad y salud laboral.

A lo largo del año, con el Modelo de Calidad como faro y garantizando diariamente nuestros procesos, productos y servicios, fuimos alcanzando los objetivos marcados.

Unas metas que nos conducen a seguir descubriendo el camino que nos lleve a ser una empresa 100% responsable. En definitiva, ser una empresa de la que la sociedad se sienta orgullosa; un proyecto empresarial en el que todos centremos nuestros esfuerzos en ser eficientes, productivos y asumamos la importancia que tienen nuestras decisiones en la sociedad y en nuestro equipo.

Nuestra mirada hacia el futuro es más firme y decidida que nunca. En 2022, seguimos aspirando a continuar en un proceso de mejora continua de nuestros servicios y propuestas de valor, teniendo a las personas y su bienestar en el centro de nuestra estrategia, porque ellas son un pilar fundamental de la compañía.

En definitiva, seguiremos fortaleciendo nuestro carácter de proyecto nacional líder en el sector, con un propósito común: impulsar un modelo de empresa que la sociedad quiera que exista y sienta orgullo de ella.

Gracias a todos y todas por demostrar que juntos somos más.

Atentamente,

Ricard Sayos Suasi

Director General de MAS Prevención

2.



Objeto y Alcance

Introducción

El presente documento recoge el compromiso de MAS Prevención, Servicio de Prevención S.L.U. (en adelante MAS Prevención) con el desarrollo sostenible y trata el impacto de su gestión en los ámbitos social, económico y medio ambiental a lo largo del periodo de 2021.

Esta Memoria posee un carácter descriptivo y no ha sido elaborada conforme a ningún estándar referente en la materia.

Con esta memoria se quiere aportar compromiso, transparencia e información sobre lo qué hacemos y cómo lo hacemos en relación a las preocupaciones económicas, sociales, medioambientales y éticas, exponiendo de forma abierta y clara aquello que se hace bien y lo que es susceptible de mejora, con la idea firme de ser fiel a la promesa adquirida con la ciudadanía y los grupos de interés.

Para afianzar nuestro cometido con la sostenibilidad, firmamos nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas el 24 de julio de 2017, compromiso que hemos ido renovando cada año a través de la publicación de la Comunicación de Progreso (COP).

En este contexto, nuestra participación en esta iniciativa de la ONU que lidera la sostenibilidad empresarial en el mundo, nos sirve para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector privado.



MAS Prevención manifiesta su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial

Como firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas incorporamos los 10 principios universales relacionados con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción en nuestras estrategias y operaciones.



Derechos humanos

Principio 1

Las empresas deberían apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

Principio 2

Las empresas deberían asegurarse de no ser partícipes de vulneraciones de derechos humanos.

Trabajo

Principio 3

Las empresas deberían defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Principio 4

Las empresas deberían defender la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.

Principio 5

Las empresas deberían defender la abolición efectiva de la mano de obra infantil.

Principio 6

Las empresas deberían defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Medio ambiente

Principio 7

Las empresas deberían apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.

Principio 8

Las empresas deberían llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Las empresas deberían promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

Principio 10

Las empresas deberían trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.

Una empresa comprometida con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**



Para MAS Prevención, contribuir al desarrollo social de los entornos en los que tiene presencia es una obligación y una responsabilidad. Y como tal, asume el compromiso de crear valor compartido y de impulsar una actividad sostenible en todos sus procesos.

Precisamente es en el marco de este modelo de negocio en el que trabajamos a diario para ofrecer respuestas a las necesidades planteadas por aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que más influye el impacto de nuestra actividad.

MAS Prevención es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el 24 de julio de 2017, al entender el papel clave que tenemos las empresas como agentes de cambio apoyando iniciativas que suman en el avance de la Agenda 2030, adoptada en septiembre de 2015 por parte de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Incorporar este enfoque en el ámbito empresarial para conseguir los ODS, supone tener una visión de futuro que nos orienta y que afianza la sostenibilidad de nuestro negocio en el tiempo.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS) con sus 169 Metas que forman la Agenda 2030, brindan el marco adecuado para lograr un futuro mejor para todos, acabar con la pobreza extrema, combatir la desigualdad y la injusticia y proteger nuestro planeta.

Tras el estudio de los 17 ODS y las 169 Metas, nuestra actividad impacta más directamente con el ODS 3 (Salud y Bienestar), así como con el ODS 4 (Educación de calidad) y su relación con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico). Otros Objetivos de Desarrollo Sostenible que también están presentes en nuestras acciones son el ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero), mediante donaciones económicas a iniciativas solidarias en favor de la asistencia alimentaria de los que más lo necesitan, al establecer alianzas con agentes que las promueven, tomando entonces protagonismo el ODS 17 (Alianzas). También, el ODS 10 (reducción de las desigualdades) ya que colaboramos con entidades que velan por los derechos de personas en riesgo de exclusión social.

Por último, destacar que durante el 2021 se le dió a la plantilla la posibilidad de hacer un curso de formación en ODS.

A continuación se explican brevemente:

Nuestra relación con los ODS



1. Fin de la pobreza

MAS Prevención apoya iniciativas impulsadas por asociaciones territoriales cuyo objetivo es ayudar a reducir la pobreza entre los colectivos más desfavorecidos.

Metas vinculadas

Para 2030, se busca erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo y reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Acciones implicadas:

- Donaciones a bancos de alimentos, comedores sociales y otras entidades (FESBAL).



2. Hambre cero

La colaboración con bancos de alimentos y otras entidades favorece la redistribución de alimentos y facilita el acceso a una alimentación saludable a personas en riesgo de exclusión.

Metas vinculadas

Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Además, poder poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Acciones implicadas:

- Donaciones a bancos de alimentos, comedores sociales y otras entidades (FESBAL).



3. Salud y bienestar

Contribuir de manera directa a elevar el nivel de salud de la población trabajadora, garantizando una vida sana y promoviendo el bienestar de todos los individuos con independencia de la edad.

Metas vinculadas

Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas y consumo nocivo de estupefacientes, alcohol y tabaco. Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones provocadas por accidentes de tráfico y el de enfermedades provocadas por productos químicos peligrosos y la contaminación del agua, el aire y el suelo.

La principal herramienta utilizada para este fin es la práctica de reconocimientos médicos, que tiene como objetivo el seguimiento médico y el control preventivo del estado de salud de las personas trabajadoras de nuestras empresas clientes.

Nuestra relación con los ODS

Gracias a la evaluación del estado de salud de las personas trabajadoras, se elaboran informes de conclusiones con carácter anual que permiten recopilar la información necesaria para realizar comparativas y proponer acciones para la mejora de la salud.

Por otro lado, el Área de Promoción de la Salud de MAS Prevención colabora con la consecución de dicho ODS de la siguiente forma:

Difusión entre la población general así como entre las empresas clientes, diferentes recursos (infografías, dípticos, vídeos explicativos, etc.) con información de interés sobre bienestar y cuidado de la salud de las personas trabajadoras: vacunación, medidas preventivas frente a la covid-19, vigilancia preventiva del estado de salud, hábitos saludables, nutrición, deporte, etc.

Implementación y mejora de diferentes productos de Promoción de la Salud en el Trabajo cómo: Píldoras de salud informativas, programas dirigidos a la prevención y cuidado de la salud femenina, de adquisición de hábitos saludables y pérdida de peso, planes de entrenamiento y diversos talleres in company entorno al cuidado de la salud.

Realización de pruebas analíticas complementarias para la detección precoz de enfermedades y prevención de riesgos.

Acciones implicadas:

- Protocolos de salud y seguridad para las personas trabajadoras en los distintos puestos de trabajo.
- Alianzas con organizaciones sociales (Fundación Sesé, AECC, Juntos Venceremos ELA, Banco de Sangre y Tejidos de Aragón).
- Participación en eventos que velan por la salud y seguridad de las personas trabajadoras (carrera ESIC, RAES).



4. Educación de calidad

Establece que sea necesario garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover para todos oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Metas vinculadas

En 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

La formación impartida desde el Área de Formación de MAS Prevención contribuye de manera directa en la capacitación profesional de las personas mejorando su empleabilidad y la adquisición de nuevas competencias, requisito obligatorio para la ocupación del puesto de trabajo.

Asimismo, es necesario destacar que nuestras acciones de formación están orientadas a dar cobertura a la obligación legal que tienen las empresas, ya sea para dar cumplimiento a la obligación de formar a los trabajadores/as o de contar con formaciones específicas establecidas en los Convenios Construcción, Metal, Madera y Vidrio.

Acciones implicadas:

- Formación a trabajadores y desempleados de todos los sectores favoreciendo la empleabilidad.
- Formación y capacitación de la plantilla.
- Colaboración con entidades educativas (FEUZ, Adams Formación, SEAS Estudios Superiores y otros).

Nuestra relación con los ODS



5. Igualdad de género

Compromiso básico de MAS Prevención que se rige por el principio de equidad y ofrece las mismas oportunidades de promoción interna a toda la plantilla.

Metas vinculadas

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Algunos de los protocolos del Área Técnica, concretamente del Departamento de Ergonomía y Psicosociología Aplicada, permiten a nuestros clientes su contribución a este ODS.

Acciones implicadas:

- Plan de igualdad.
- Manual de conducta ética.
- Protocolo frente al acoso y la violencia física en el ámbito laboral.
- Protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral.
- Protocolo de comunicación y actuación para la gestión de conflictos interpersonales.



8. Trabajo decente y crecimiento económico

La plantilla de MAS Prevención tiene empleo estable y de calidad, con contratos fijos, horarios conocidos que garantizan los descansos diarios y semanales establecidos, mientras que los proveedores garantizan el respeto de los derechos humanos de sus trabajadores. Asimismo, velamos por la seguridad y salud de las personas empleadas de nuestras empresas clientes, fomentando unas condiciones íntegras con nuestra actividad técnica.

Metas vinculadas

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Los contenidos de las distintas acciones de formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales se orientan a transmitir y sensibilizar a los alumnos en esta materia, con el objetivo de fomentar hábitos de trabajo seguro, para la promoción de un entorno laboral protegido y sin riesgos, de ahí el estrecho vínculo entre el ODS 4 y el ODS 8.

Acciones implicadas:

- Empleo estable y de calidad.
- Pautas de conducta ética para proveedores.
- Servicio de prevención propio para promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras.
- Horarios con flexibilidad y calendario anual de descansos.

Nuestra relación con los ODS



10. Reducción de las desigualdades

MAS Prevención y los proveedores con los que trabaja ofrecen igualdad de condiciones y oportunidades a toda la plantilla, sin ningún tipo de discriminación.

Acciones implicadas:

- Colaboración con entidades que fomentan la integración de personas con discapacidad en el mundo laboral (Fundación Down, Banco de Voces).
- Protocolo de prevención frente al acoso laboral.



13. Acción por el clima

Disponemos de un Sistema de Calidad donde se tiene en cuenta la Gestión Ambiental con el objetivo de aprovechar al máximo los recursos naturales, optimizar sus procesos, reducir los residuos y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Acciones implicadas:

- Sistema de Gestión Medioambiental que cuenta con un procedimiento de actuación dentro de la empresa.
- Cambios en infraestructuras para una mejora de la eficiencia energética, reducción del consumo de agua y de combustible.



17. Alianzas para lograr los objetivos

MAS Prevención colabora estrechamente con diferentes entidades y asociaciones para fomentar el cumplimiento de los ODS.

La crisis sanitaria provocada por la covid-19 está modificando las conductas del sector empresarial. Las empresas han entendido su valor en crear impacto positivo para el conjunto de la sociedad.

En este escenario, la Agenda 2030 brinda un marco de actuación adecuado para dar respuesta a la crisis social, sanitaria y económica originada por la pandemia, al afianzar el clima ético en el comportamiento empresarial y favorecer el establecimiento de alianzas, con nuevas fórmulas de colaboración, que han venido para permanecer en el tiempo.

Desde MAS Prevención, como referentes en Seguridad y Salud, contribuimos con la puesta en marcha de diferentes iniciativas vinculadas fundamentalmente al ODS 3, ODS 4, ODS 8 y ODS 17.

A continuación se relacionan estas, por grupo de interés al que van dirigidas:

Personas empleadas de MAS Prevención:

- Posibilidad de teletrabajo.
- Cursos de formación sobre medidas preventivas frente al contagio y prevención de riesgos en el teletrabajo.
- Ventajas en la realización de pruebas de detección covid-19.
- Servicio de asesoramiento psicológico 24 horas orientado a la gestión de situaciones complicadas de ámbito laboral o personal.

Nuestra relación con los ODS

Para nuestras empresas clientes:

Área de Salud Laboral

Infografías y todo tipo de cartelería con todas las medidas preventivas adaptadas a cada tipo de empresa.

- Alias de correo específico al que dirigir las consultas: coronavirus@spmas.es.
- Servicio de asesoramiento psicológico 24 horas orientado a la gestión de situaciones complicadas de ámbito laboral o personal (PAE).
- Elaboración y puesta a disposición vía web de todo tipo de material informativo sobre medidas de prevención.

Área Técnica

- Elaboración de Planes de Contingencia.
- Autoevaluación del puesto de teletrabajo.
- Insignia Sello Área Segura.
- Realización de test de detección covid-19 y pruebas de anticuerpos.
- Análisis PCR en superficies.
- Análisis de la calidad del aire.

Área de Formación

- Curso PRL en puestos de teletrabajo.
- Curso de medidas preventivas y gestión médica frente al contagio.
- Curso de medidas preventivas para el personal de limpieza.
- Curso de covid-19 en el sector construcción, comercio, hostelería y restauración: Medidas preventivas y gestión médica frente al contagio.



3.



¿Quiénes somos?

Sobre nosotros

MAS Prevención está acreditada como Servicio de Prevención (Acreditación SP/1/1997/N) con carácter definitivo para su actuación a nivel nacional, tal y como prevé la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley31/95 de 8 de noviembre) y el Reglamento de los Servicios de Prevención (Real Decreto 39/1997 de 17 de enero y Real Decreto 780/1998 de 30 de abril).

La organización de la actividad de nuestra compañía se articula en torno a la prestación de servicios como Servicio de Prevención a todos nuestros clientes, dando cobertura en las cuatro especialidades siguientes: Vigilancia de la Salud, Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.

En MAS Prevención, contamos con más de 30 años de experiencia en la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, dando servicio a cerca 35.000 clientes y protegiendo a más de 480.000 trabajadores a través de las actuaciones realizadas en materia de Prestación Técnica y Salud Laboral.

Nuestra sede social se ubica en la C/ Monasterio de Samos 31-33 de Zaragoza y desde sus inicios, ha ido creciendo tanto en capacidad de trabajo como en la adquisición de nuevas instalaciones e infraestructuras, desarrollando actualmente nuestra actividad en más de 70 centros repartidos por todas las CCAA, distribuida en ellos una plantilla de más de 675 personas empleadas.

En cifras

En cuanto a la evolución de nuestra actividad, actualmente contamos con las siguientes cifras:



Estrategia corporativa



Misión

Promover la seguridad, salud y bienestar integral de las personas trabajadoras.



Visión

Ofrecer un servicio especializado, de calidad, profesional e innovador, referente en el sector, cuyo objetivo es la mejora continua de las condiciones de trabajo y la integración de la cultura preventiva en todos los ámbitos de las organizaciones.

De esta manera, consiguiendo que los hábitos seguros y saludables formen parte del ADN de las empresas y de sus trabajadores y trabajadoras.



Valores



Profesionalidad

Contamos con expertos en todas las áreas y especialidades preventivas.



Calidad

Buscamos conseguir la excelencia en nuestros servicios y la mejora continua de nuestros procesos.



Trabajo en equipo

Ofrecemos servicios multidisciplinares, trabajando conjuntamente y formando una red interconectada de especialistas.



Innovación continua

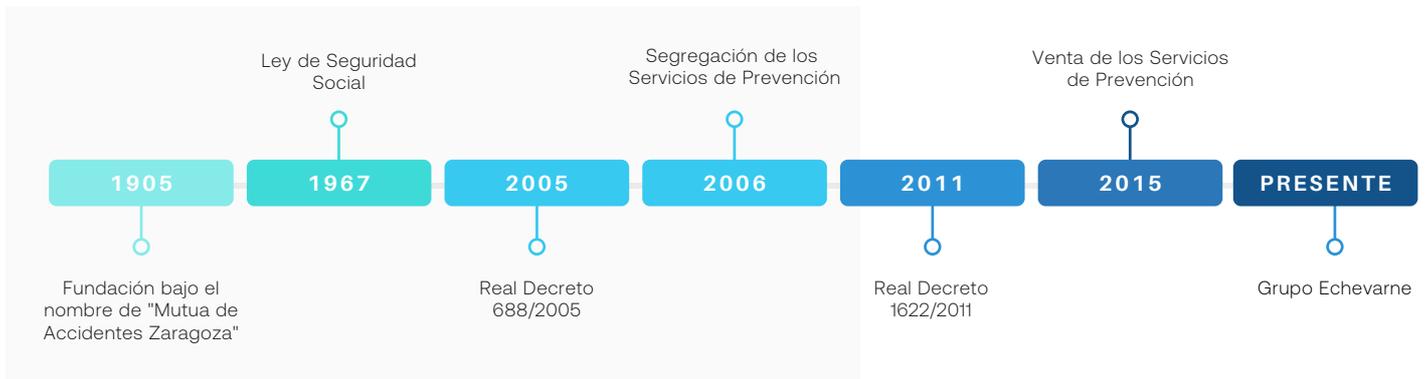
La investigación, innovación y adaptación continua de nuevas tecnologías es nuestra respuesta a los retos que se nos presentan.



Compromiso

Con todos los públicos con los que nos relacionamos, con la seguridad y salud laboral como aspecto necesario.

Nuestra historia



1905 FUNDACIÓN

Nuestros inicios se vinculan con Mutua MAZ, fundada en 1905 por Laguna de Rins junto a varios empresarios, bajo el nombre de "La Mutua de Accidentes de Zaragoza". Fueron los propios empresarios de los sectores industriales quienes tomaron la iniciativa de fundar una organización, que de manera mancomunada prestase asistencia médica a sus trabajadores.



2005 REAL DECRETO

MAS Prevención encuentra su razón de ser cuando la Mutua, que ejercía la actividad de servicio de prevención ajeno a sus empresas mutualistas, debe optar por desvincular dicha actividad de la del resto de actividades de la Mutua y crea una sociedad independiente para poder ejercerla (Real Decreto 688/2005).



1967 LEY DE SEGURIDAD SOCIAL

En 1967 la compañía comienza a ejercer como entidad colaboradora con la Seguridad Social en la protección frente accidentes de trabajo.

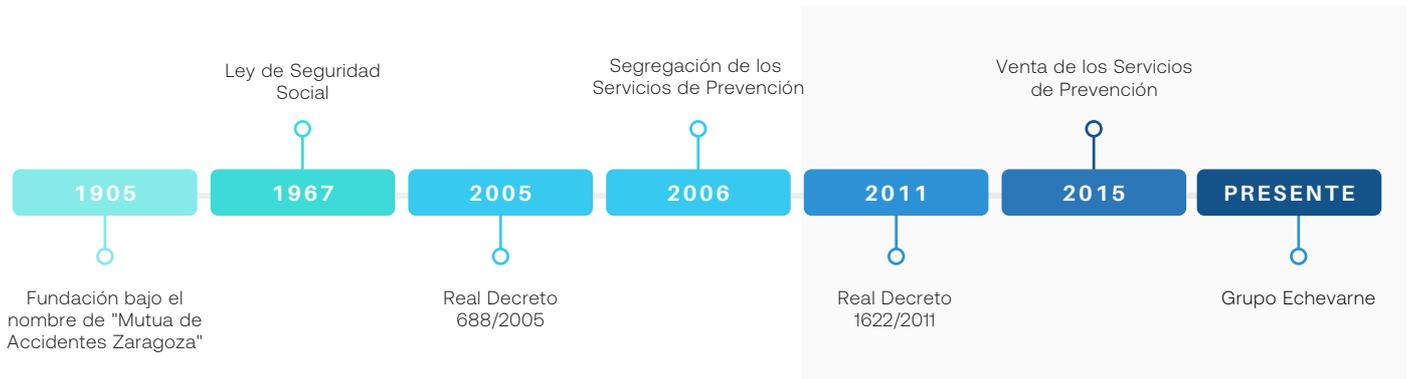
A partir de los años 80, la Mutua comenzó un proceso de expansión y de fusiones con otras mutuas del sector, que hizo posible dar servicio en todo el territorio nacional.



2006 SEGREGACIÓN

En el caso de Mutua se optó por crear una Sociedad de Prevención, pasando a constituirse como un ente autónomo denominado Sociedad de Prevención de MAZ, Seguridad Laboral, S.L. A partir de este momento, MAS Prevención gestiona todas las actividades del antiguo servicio, siendo la Mutua MAZ su único accionista.

Nuestra historia



2011

R.D. 1622/11

En el año 2011 y por exigencias del Real Decreto 1622/2011, todas las sociedades de prevención pertenecientes a una Mutua debían realizar un cambio en su denominación social excluyendo de la misma el nombre de la Mutua a la que pertenecen. Por este motivo, pasamos a denominarnos MAS Prevención, Servicio de Prevención, S.L.U., nuestro actual nombre.



2015

SEPARACIÓN EFECTIVA

Con la entrada en vigor de la Ley de Mutuas, Laboratorio Echevarne, empresa fundada en 1958 que ha conseguido destacarse como uno de los laboratorios más importantes e innovadores, compra MAS Prevención como socio único.



ACTUALIDAD

GRUPO ECHEVARNE

MAS Prevención forma parte del Grupo Echevarne, holding empresarial que opera en el sector salud y que ofrece sus servicios en el ámbito Asistencial, Diagnóstico y Prevención.

Presentación de la actividad



Prestación Técnica

En MAS Prevención damos cobertura a las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada para la realización del Servicio de Prevención Ajeno en nuestras empresas clientes. Para ello, contamos con personal y medios técnicos suficientes.

Nuestro objetivo principal es el de dotar a las empresas clientes de un sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales eficaz, así como garantizar que la documentación generada en esta materia se encuentre actualizada y a disposición de la Autoridad Laboral.

Para todo esto, en MAS Prevención hemos desarrollado un Sistema de Gestión de la Prevención que aporta una metodología cuyo objetivo es dar cumplimiento al artículo 16 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, que establece que:

[...La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades, como en todos los niveles jerárquicos de ésta, a través de la implantación y aplicación de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales...]



Vigilancia de la Salud

Desde Vigilancia de la Salud orientamos los programas preventivos de las empresas asociadas con el objetivo de mejorar el nivel de salud de las personas empleadas. Se garantiza la realización de reconocimientos médicos específicos a las personas trabajadoras en toda la geografía nacional, así como el desarrollo de actividades preventivas para cumplimiento de las exigencias legales en materia Salud Laboral.

Integrada dentro de la Especialidad de Medicina del Trabajo, la Salud Laboral tiene como objetivo el seguimiento médico y el control preventivo del estado de salud de las personas trabajadoras, todo ello en estrecha colaboración con el resto de las especialidades cubiertas.

MAS Prevención desarrolla las actividades en Salud Laboral de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 31/1995, en el artículo 37 del Real Decreto 39/1997 y del Real Decreto 843/2011 tanto a nivel individual como colectivo.

Para ello, sigue las pautas marcadas por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud Laboral, el Ministerio de Sanidad y las Organizaciones Científicas en la materia, enfocadas a la detección de los problemas de salud en general y particularmente, a los riesgos específicos profesionales que se determinen en los trabajadores/as expuestos.

Además, en MAS Prevención detallamos en distintos informes el estado de salud de cada trabajador/a, cumpliendo con todos los cometidos que de la Ley 31/1995 (Ley de Prevención de Riesgos Laborales) se deriven.



Formación

De manera transversal a las dos grandes áreas de actuación descritas, en MAS Prevención disponemos del Área de Formación que gestiona la prestación de formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales para el cumplimiento de las obligaciones legales en este ámbito.



En MAS Prevención entendemos la formación no como una obligación derivada de la normativa legal que hay que cumplir, sino como un medio para proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para conseguir así, que los accidentes y las enfermedades profesionales se reduzcan de manera efectiva.

Impartimos cursos relacionados con las diferentes áreas de la Prevención de Riesgos Laborales, ayudando a las organizaciones a desarrollarse y mejorar.

La oferta formativa que desarrollamos se adapta a las distintas modalidades demandadas: presencial, online, a distancia y aula virtual.

En este sentido, apostamos por la formación práctica, para la cual disponemos de un amplio catálogo de cursos, disponible en nuestra web en Formación < Cursos de Formación < Áreas Formativas.

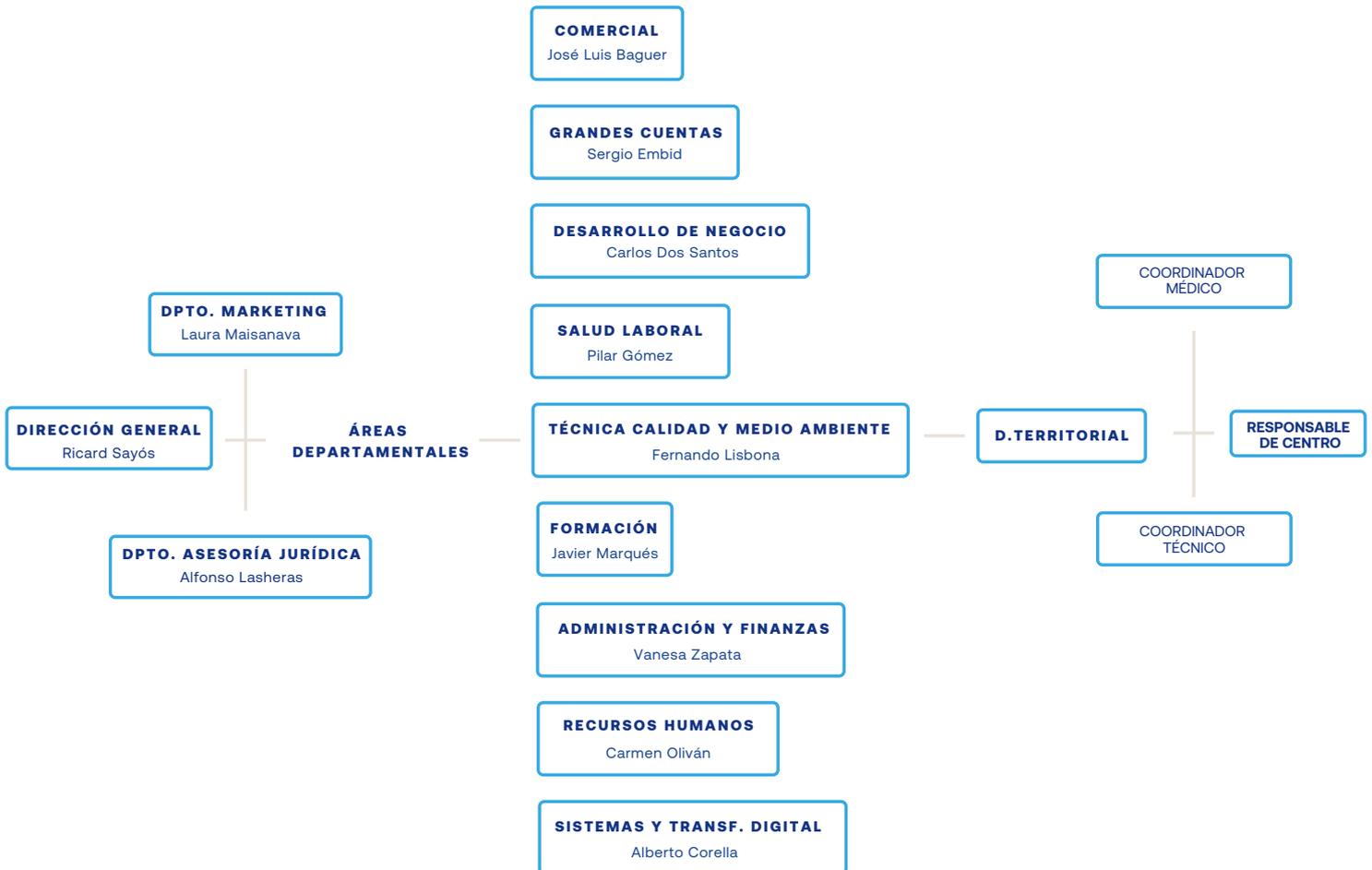
Carretillas Elevadoras (acreditación para la impartición de cursos según la Norma UNE 58451), Plataformas Elevadoras, Puentes Grúa, Trabajos en Altura, Espacios confinados, Riesgos eléctricos, Conducción Segura, Primeros Auxilios y Primeros Auxilios Pediátricos, Patologías Osteomusculares, cursos TELCO (programas de formación homologados para la capacitación de personas empleadas del sector de Telecomunicaciones).

Asimismo, se llevan a cabo planes de formación a medida aplicándolos en las propias instalaciones de nuestros clientes, además de que disponemos de una plataforma propia de formación online pudiendo desarrollar contenidos específicos adaptados a las necesidades de las empresas.

Desde MAS Prevención gestionamos la bonificación de los cursos que impartimos ante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE).

Estructura organizativa

A continuación se presenta el organigrama de la empresa:



Reconocimientos y acreditaciones

Desde MAS Prevención mantenemos el compromiso con la divulgación científica llevando a cabo proyectos y trabajos relacionados con la Seguridad y Salud Laboral, participando activamente en foros y congresos científicos, técnicos, empresariales y profesionales. Dichos eventos, permiten por un lado, actualizar conocimientos y por otro, presentar proyectos elaborados por las distintas áreas del Servicio de Prevención.

Asimismo, avanzando en la transformación hacia una empresa referente en materia de sostenibilidad, seguimos respaldando algunas iniciativas en materia de Responsabilidad Social que nos han traído un año más su validación.

Más concretamente, contamos con el Sello de la Responsabilidad Social de Aragón, que renovamos anualmente desde su obtención por vez primera en 2018.

Asimismo, hemos ido renovando el Sello RSA+ que supone un paso adelante al impulsar cuatro aspectos: la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la igualdad, las acciones de voluntariado y acción social y la implicación de las organizaciones en la promoción de la cultura en Aragón.

Por otro lado, MAS Prevención está acreditada, asegurando la profesionalidad y el prestigio de nuestros servicios y promoviendo la mejora continua de todos nuestros procesos, por medio de Bureau Veritas en la norma ISO 9001 : 2015, ISO 45001 : 2018 y la ISO 14001 : 2015, culminando de esta manera un proceso que supone la puesta en marcha de toda nuestra organización hacia la satisfacción de nuestros clientes.



Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES)

Reconocimiento de la inclusión en dicha red por nuestro compromiso con la Promoción de la Salud en el Trabajo, concedido por el Gobierno de Aragón, desde marzo de 2019.



Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Renovación de la adhesión al Pacto Mundial como firmantes, noviembre de 2020.



Obtención del Sello RSA y RSA Plus 2022

En octubre del 2021.



Bureau Veritas

Sistema de Gestión de Calidad certificado desde el año 2005 conforme los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001.

Sistema de Gestión Ambiental certificado desde el año 2014 conforme los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado desde el año 2019 conforme a los requisitos de la norma ISO 45001.



4.



Grupos de interés

En MAS Prevención consideramos grupos de interés aquellos que se ven afectados significativamente por nuestras actividades, productos y servicios; y para los que se busca satisfacer sus necesidades.

En el Sistema de Gestión de Calidad se encuentran identificados nuestros grupos de interés y se detallan sus necesidades y expectativas, como punto de partida para realizar una gestión específica con cada uno de ellos.

Así, como principales grupos de interés, se identifican los siguientes: clientes, personas, sociedad, medioambiente y proveedores.



Clientes

Empresas y sus personas empleadas, los alumnos/as que participan las diferentes acciones formativas y colaboradores.

En MAS Prevención asistimos de manera directa a facilitar el cumplimiento de la legislación en materia de Prevención de Riesgos Laborales a nuestros clientes, ya que ejercemos como Servicio de Prevención Ajeno para las empresas y por tanto, cualquier actividad que desarrollen tiene como objetivo final contribuir a la reducción y control de la siniestralidad laboral garantizando la salud y la seguridad de las personas empleadas en ellas.



Personas

Como empresa de servicios, son las personas empleadas en MAS Prevención la parte vital de la sostenibilidad de la empresa en el tiempo, razón por la que se realizan acciones orientadas a la calidad en el empleo.



Sociedad

MAS Prevención actúa contribuyendo con su labor diaria en objetivos económicos y sociales de la comunidad en la que opera, ya que sus actuaciones se relacionan directamente con la lucha contra la siniestralidad laboral, la mejora de la empleabilidad a través de acciones de formación, la mejora en los procesos de producción al incorporar procedimientos de seguridad, con un impacto directo en la Seguridad y Salud de las personas trabajadoras.

En el desarrollo de su actividad, establece colaboraciones con Administraciones Públicas, con las asociaciones empresariales representativas en la comunidad, así como con los sindicatos mayoritarios, participando en acciones de sensibilización de la sociedad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Medioambiente

En materia de medioambiente, MAS Prevención consciente del cambio climático, ha puesto en marcha medidas de gestión específicas para la actividad desarrollada.



Proveedores

La política de compras de MAS Prevención tiene en consideración la calidad del producto o del servicio solicitado, las condiciones económicas ofrecidas, el servicio postventa y la trayectoria del proveedor. Asimismo, se apuesta por la compra responsable a centros especiales de empleo.



Clientes

En el pasado las marcas no percibían la responsabilidad social o sostenibilidad como algo esencial y por tanto, estos temas eran tratados como contingencias que evitaban potenciales problemas de reputación en el futuro.

Sin embargo, esta situación ha cambiado con las nuevas generaciones de consumidores-ciudadanos que quieren con su compra, emitir un voto por un nuevo estilo de vida en el que el concepto calidad integra asuntos en la agenda sostenible.

Son mucho más exigentes, tienen criterio y no están interesados en un envoltorio de marketing sostenible, si no en comportamientos que realmente les ayuden a definir un propio posicionamiento personal sostenible.

En este sentido, en MAS Prevención dirigimos nuestros esfuerzos hacia un enfoque de gestión responsable hacia el cliente que integra la escucha de sus necesidades y expectativas, asegurando su confianza.



Actividad desarrollada por el área de **Prevención Técnica**

A continuación, se relacionan algunas de las actuaciones que lleva a cabo MAS Prevención para dar cobertura a las especialidades Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.



Planes de Prevención

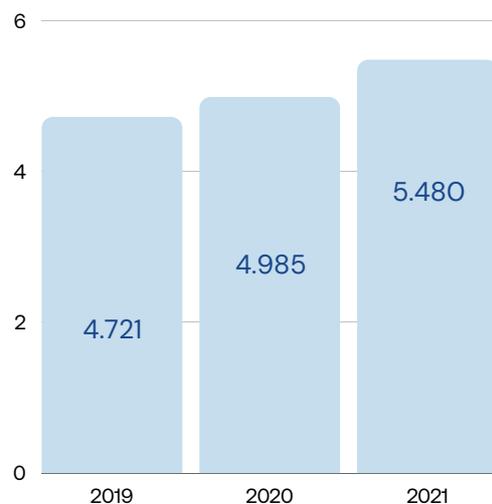
MAS Prevención presta el asesoramiento y apoyo necesario para el diseño y actualización del Plan de Prevención de Riesgos Laborales como herramienta para integrar en el Sistema de Gestión de la empresa cliente.

Dicho plan incluye la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención.

En cifras

Evolución del Diseño e Implantación de Planes de Prevención según Ley 54/2003:

Gráfico 1: Diseño e Implantación de Planes de Prevención





Evaluaciones de Riesgos

MAS Prevención en los términos establecidos en el artículo 16 de la Ley de Prevención, realiza las evaluaciones necesarias con objeto de determinar los riesgos laborales existentes tanto a nivel general, como en cada uno de los puestos de trabajo que estén originados por los equipos, instalaciones y procesos productivos que se llevan a cabo, e indica las medidas preventivas que son necesarias para evitar cualquier tipo de daño para la salud de las personas trabajadoras de sus empresas clientes en el desarrollo de sus actividades.

En cifras

Evolución de las Evaluaciones Iniciales de Riesgos Laborales (Gráfico 1) y de la Revisión o Actualización de Evaluaciones de Riesgos Laborales (Gráfico 2):



Planes de emergencia

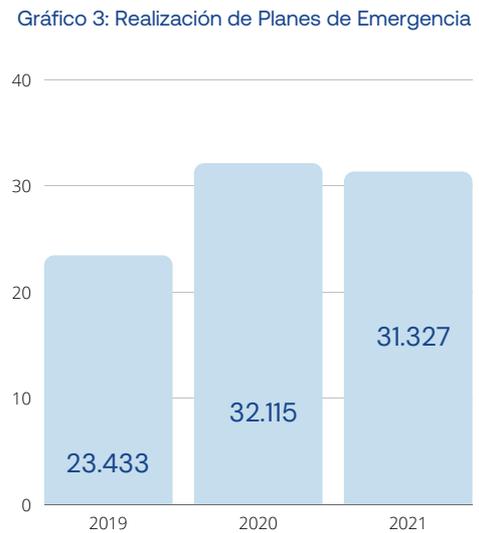
MAS Prevención elabora Planes de Emergencia, que analizan las posibles situaciones de emergencia e incorporan las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de las personas trabajadoras de las empresas clientes.

Todo ello, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa cliente, así como la posible presencia de personas ajenas a la misma.

Los Planes de Emergencia definen la secuencia de actuaciones de las personas presentes en el lugar cuando se declara una emergencia, con el objeto de reducir las lesiones personales y daños a materiales o instalaciones.

En cifras

Realización de Planes de Emergencia:



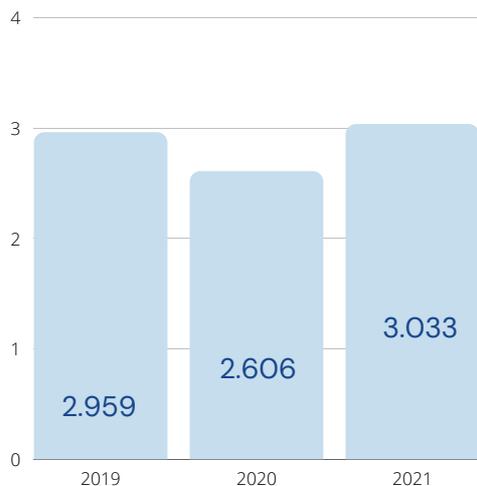
Investigación de accidentes

MAS Prevención de acuerdo con el artículo 16.3 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, ofrece asesoramiento en los accidentes que serán investigados por la empresa.

En cifras

Investigación y análisis de accidentes de trabajo:

Gráfico 4: Investigación y análisis de accidentes de trabajo:



Seguimiento y vigilancia del cumplimiento del Programa de Control de Reducción de Riesgos

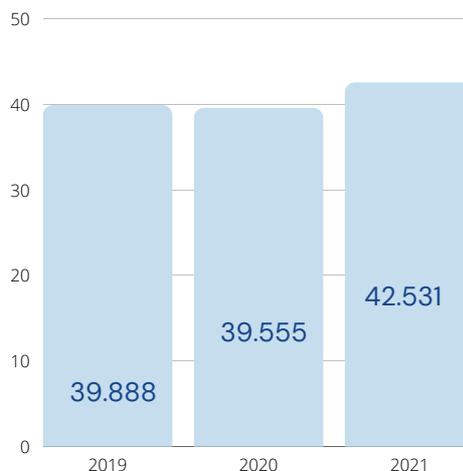
MAS Prevención lleva a cabo controles periódicos de las condiciones de trabajo mediante la realización de inspecciones en las instalaciones de sus empresas clientes. Para esta labor es sumamente importante, ya que el objeto de dicho seguimiento es detectar aspectos mejorables relacionados con las condiciones de trabajo, de tal manera que se pueda establecer el correspondiente programa de medidas correctoras que subsanen dichos aspectos, así como realizar una correcta gestión de la prevención que permita un eficiente control de la seguridad y salud laboral.

Asimismo, la agilidad de este procedimiento permite reflejar fielmente y al momento la realidad de las condiciones existentes en las instalaciones de la empresa cliente, por elaborarse el informe en el momento de la visita.

En cifras

Empresas en las que se ha llevado a cabo seguimiento de las actividades planificadas:

Gráfica 5: Seguimiento de actividades planificadas



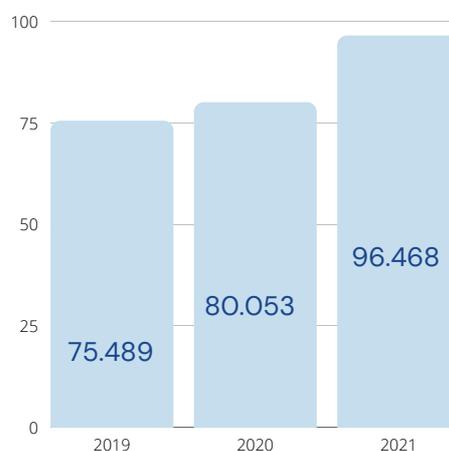
Formación

La formación constituye uno de los aspectos fundamentales para conseguir una gestión eficaz de los diferentes factores de riesgo. La formación que MAS Prevención imparte se refiere a la formación específica de los riesgos existentes en los diferentes puestos de trabajo, dando cumplimiento así al artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En cifras

Trabajadores que han recibido formación sobre los riesgos específicos de su trabajo:

Gráfica 6: Trabajadores formados sobre riesgos específicos



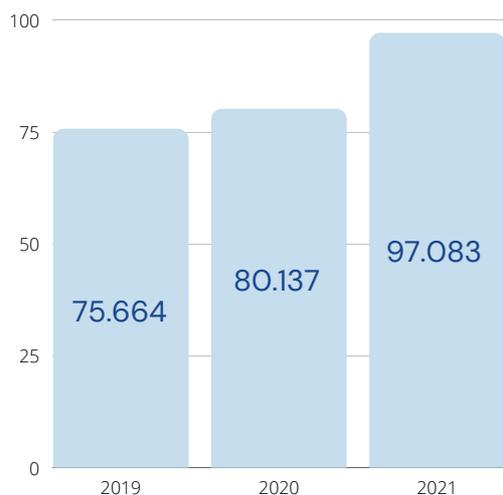
En MAS Prevención entendemos la Formación no como una obligación derivada de la normativa legal que hay que cumplir sino como un medio para proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para conseguir así, que los accidentes y las enfermedades profesionales se reduzcan de manera efectiva.

Impartimos formación relacionada con las diferentes áreas de la Prevención de Riesgos Laborales, ayudando a las organizaciones a desarrollarse y mejorar.

En cifras

Inscripciones en cursos de formación sobre riesgos específicos de trabajo y otras áreas formativas.

Gráfica 7: Inscripciones en cursos de formación



La oferta en formación PRL que desarrollamos se adapta a las distintas modalidades demandadas: presencial, semipresencial online, a distancia y aula virtual.

Además, completamos las acciones formativas teóricas con formación práctica, y organizamos cursos bonificados para empresas a medida de las necesidades formativas de cada sector, contamos también con cursos TELCO online.

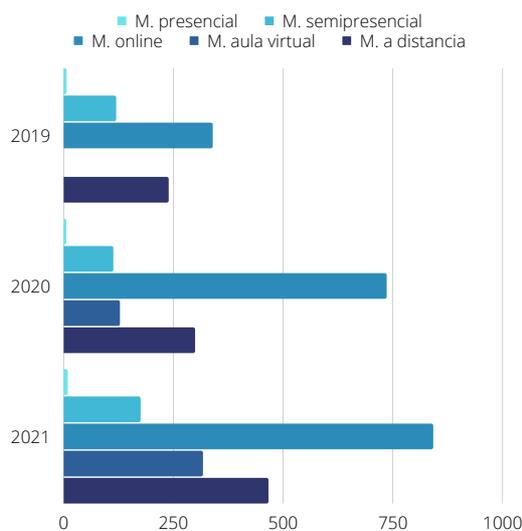
En cifras

Número de cursos impartidos a lo largo del 2021 desagregado por modalidades: presencial, semipresencial, online, aula virtual y a distancia.

Tabla 1: Número de cursos impartidos / modalidades

	2019	2020	2021
Mod. presencial	6.753	6.012	9.380
Mod. semipresencial	119	113	175
Mod. online	338	735	841
Mod. aula virtual	0	128	317
Mod. a distancia	238	299	466

Gráfica 8: Número de cursos impartidos / modalidades





Actividad desarrollada por el área de Salud Laboral

MAS Prevención lleva a cabo la evaluación del estado de salud de las personas trabajadoras de las empresas clientes, a través de la práctica de diferentes exámenes de salud para dar cobertura a la especialidad de Vigilancia de la Salud.

La actividad sanitaria desarrollada incluye los siguientes tipos de exámenes de la salud:



Exámenes de salud

Historia clínica-laboral

Se tienen en cuenta antecedentes:

Familiares: Identificación de enfermedades de carácter familiar.

Personales: Se recaba información acerca de hábitos de alimentación y cuidado; identificación de antecedentes médicos, quirúrgicos, accidentes laborales y enfermedades profesionales sufridas; identificación de discapacidades y posibles alteraciones de salud en el momento del reconocimiento médico, etc.

Laborales: Relación de trabajos realizados con anterioridad con descripción detallada del puesto de trabajo actual, indicando el tiempo de permanencia del mismo, los EPIs empleados, riesgos detectados y medidas preventivas adoptadas.

Exploración clínica

Tiene en cuenta la siguiente información:

Datos biométricos (peso, talla, índice de masa corporal, pulso), **exploración física** (tensión arterial, auscultación respiratoria, auscultación cardíaca, exploración del aparato locomotor, exploración abdominal, exploración del sistema neurológico, exploración de la piel), pruebas complementarias (control de agudeza visual) y **análisis sistemático de sangre** (hemograma completo, bioquímica, fórmula leucocitaria).

Tipos de exámenes de salud:

- Inicial.
- Periódico.
- Cambio de las condiciones de trabajo
- Cambio de puesto de trabajo
- Reincorporación después de una ausencia prolongada del puesto de trabajo
- Trabajadores especialmente sensibles

Reconocimiento Médico Específico

El reconocimiento médico general se completa con una serie de pruebas complementarias y protocolos específicos de Salud Laboral elaborados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En aquellos casos en los que no hay un protocolo específico oficial, MAS Prevención utiliza los elaborados por su propia Área de Salud Laboral que son contrastados con organismos y profesionales de reconocido prestigio, incluyéndose todas aquellas pruebas necesarias para el buen cumplimiento de los mismos.

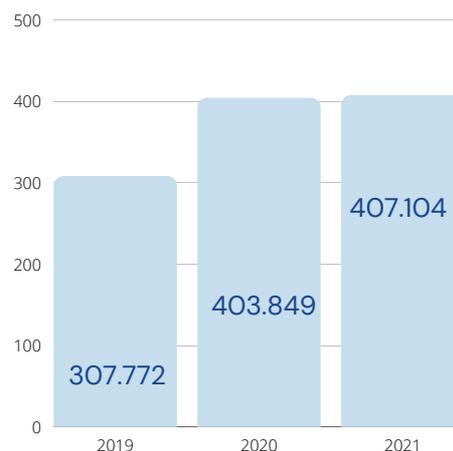
Una vez realizadas todas las pruebas pertinentes, MAS Prevención emite un informe individualizado del reconocimiento médico y una serie de recomendaciones adaptadas cada trabajador/ora.

La persona empleada recibe sus resultados médicos y nuestras recomendaciones. Además, el informe con todos los resultados se envían de forma encriptada a través del email facilitado.

En cifras

En cuanto a la evolución de la actividad realizada, desde el Área de Salud Laboral:

Gráfica 9: Reconocimientos médicos totales



Por tipos de reconocimientos médicos:



Promoción de la Salud

Por otra parte, desde el área de Promoción de la Salud en el Trabajo (PST) en MAS Prevención se llevan a cabo distintos programas para acompañar a las empresas en su proceso de transformación en organizaciones saludables, que difunden hábitos saludables para contribuir a la salud y el bienestar de la población trabajadora.



Minipildoras saludables



Reto Ponte en Forma



Talleres in company



Actividades Sprint

En cifras

En cuanto a la evolución de la actividad realizada desde el Área de Promoción de la Salud:

Gráfico 10: Horas destinadas a Promoción de la Salud

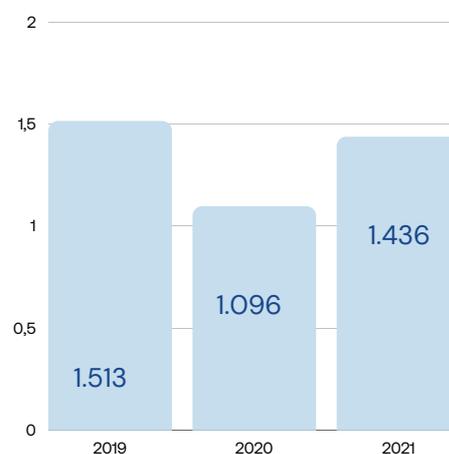


Gráfico 11: Trabajadores protegidos por Promoción de la Salud



Clientes y nuestra interacción

Con respecto a la comunicación con nuestros clientes, en MAS Prevención además de las visitas realizadas in situ a las empresas, disponemos de una gran variedad de soportes digitales que ponemos a disposición de todos los usuarios registrados:

Web

A finales del 2021 lanzamos nuestra nueva web (www.spmas.es) mucho más usable que la anterior, con información actualizada y con una arquitectura muy intuitiva y sencilla que se adapta a todo tipo de usuarios.

En todas las áreas de servicio presentadas en la web, el usuario puede hacer uso de diferentes formularios de contacto a través de los cuales transmitirnos cualquier duda, consulta o queja, que son atendidas de manera inmediata.

Mi Área

Nueva herramienta de gestión para nuestros clientes, colaboradores y trabajadores/as de nuestros clientes.

En ella, nuestros clientes tienen a su disposición en cualquier momento y lugar, toda la documentación objeto del contrato en formato electrónico, con la posibilidad de realizar consultas y descargas directas.

Igualmente se puede realizar un seguimiento online de toda la actividad preventiva (informes técnicos y médicos, certificados de formación, listado de aptitudes, certificados de contratación, etc). Con ello se pretende aportar rapidez, facilidad, agilidad y ahorro en sus costes en el acceso a la documentación.

Asimismo, disponemos de formularios de atención al cliente, donde estos pueden dejarnos cualquier tipo de consulta o duda, las cuales son atendidas de manera inmediata.

MAS Gestión

Se trata de un gestor documental a través del cual las empresas pueden gestionar toda su documentación en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

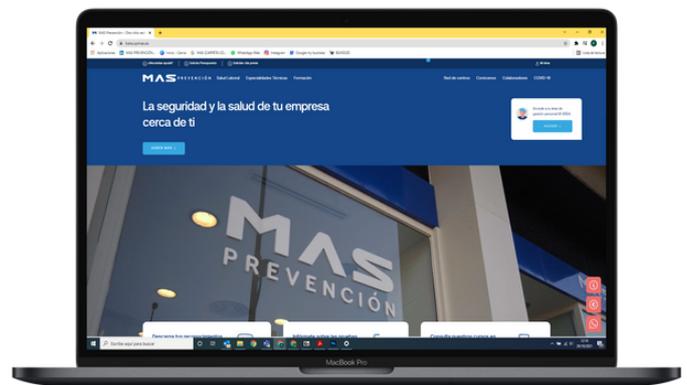
Sistema de Gestión de Calidad

Para el seguimiento y evaluación del grado de satisfacción de clientes, el Sistema de Gestión de Calidad de MAS Prevención define el procedimiento a seguir, detallando la operativa para el control de las bajas, la gestión de las reclamaciones y la realización de encuestas de satisfacción.

Esta operativa se orienta a recabar información sobre la calidad de nuestros servicios, concretamente de los reconocimientos médicos practicados, los servicios prestados desde el Área Técnica y sobre las acciones formativas impartidas.

Nexo

Software para la gestión de la Coordinación de Actividades Empresariales, facilitando de manera eficiente el cumplimiento de las obligaciones legales.



Clientes y nuestra interacción

Redes sociales

Contamos con presencia en LinkedIn, Instagram, YouTube, Spotify y un blog, donde informamos a nuestros clientes de novedades en materia de PRL, acciones corporativas, colaboraciones y artículos de diversa índole.

Nuestro objetivo es estar en contacto directo con nuestras empresas clientes, conocer sus necesidades y darles respuesta ofreciendo información actualizada.

Como gran avance durante el 2021, debemos destacar la creación de nuestro podcast Juntos Somos Futuro, un espacio de encuentro entre profesionales donde se tratan temas de actualidad e innovación sobre medicina preventiva y PRL.

Esta herramienta también nos sirve de altavoz para visibilizar causas solidarias, como lo es el episodio que producimos junto a Jorge Murillo diagnosticado de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) y fundador de la asociación 'Juntos Venceremos ELA'.



Newsletter

También contamos con una herramienta de marketing automation a través de la cual realizamos envíos de newsletters que informan de las últimas novedades legislativas en distintas materias que pueden afectar al cliente, nuevos productos y servicios o incluso acciones corporativas.

Jornadas y eventos

Para mantenernos actualizados y al día de las diferentes necesidades de nuestras empresas clientes, participamos y organizamos eventos, jornadas laborales (XVII Jornada Laborales en Aragón) y similares, que nos permiten readaptar productos y servicios.

Además, somos miembros de varios clusters de salud como la Sociedad Catalana de Salud Laboral (SCSL).

Medios materiales

Por último, y en relación a los aspectos tecnológicos, disponemos de equipos para medición y trabajo de campo de última generación que se calibran con arreglo a estándares oficiales. Además, tratamos de mantenernos a la vanguardia de cualquier tecnología que pueda facilitar nuestra labor.

En resumen, desde MAS Prevención ofrecemos las opciones más ágiles y rápidas en cuanto a nuevas tecnologías, adaptándolas al sector, características y particularidades de cada cliente, creciendo en nuestra propuesta digital y posibilitando una respuesta en tiempo real a nuestros clientes.

Clientes y nuestra interacción

Prestación directa

En la prestación directa del servicio, tanto el personal técnico como los profesionales del Área de Salud Laboral, informan del alcance de las actuaciones realizadas, bien en los informes que se emiten, a través de la interacción mantenida con clientes (atención telefónica, asesoramiento por correo electrónico) y lógicamente, en el contacto personal que se mantiene con ellos (en visitas, en la realización de reconocimientos médicos, etc.).

Cabe destacar también el alto grado de interés mostrado por nuestros clientes por la modalidad de contratación “Técnico in Company”, que posibilita que el técnico de MAS Prevención que gestiona las especialidades técnicas lleve a cabo el trabajo de una manera directa y presencial en la empresa cliente. Así, la colaboración entre la empresa y el servicio de prevención se estrecha, lo que proporciona mayor efectividad en los procesos y una mayor colaboración en cualquier cuestión que pueda afectar a la actividad diaria de la compañía, atendiendo así con éxito las necesidades del cliente.

Disponemos además de una red de comerciales que realizan la captación de clientes, y de una web altamente eficiente en la que se encuentra el catálogo de productos por especialidad técnica así como un buscador de cursos de formación, que ofrece la posibilidad de inscripción directa de trabajadores. La red de centros también está disponible junto con los datos de contacto directo con citaciones.

Todos nuestros presupuestos, modelos de contrato y por tanto, las modalidades de servicio, cumplen escrupulosamente la legislación vigente en cuanto a las actuaciones practicadas por un Servicio de Prevención Ajeno. En cada una de las ofertas presentadas y de los contratos formalizados, se detallan las actividades a realizar para garantizar una trazabilidad en la prestación del servicio contratado.

Disponemos de un servicio de atención telefónica y diversos formularios de contacto para la atención al cliente en la página web.

Asimismo, se está en contacto periódicamente con los agentes implicados en materia de PRL, cuyos criterios técnicos se incorporan para la mayor orientación al cliente: relaciones con Inspección de trabajo, con el INSHT, etc.

Existe un estrecho vínculo con las asesorías laborales para dar apoyo legal a nuestras empresas clientes y en aras de consolidar nuestra relación con ella, se establecen procesos que facilitan el contacto y la actualización permanente de información en materia de cumplimiento normativo en materia de PRL.

Como herramienta para la gestión de la relación con las asesorías laborales, en la web corporativa se dispone de un acceso exclusivo para el correcto seguimiento de las contrataciones realizadas en Mi Área.



Personas



Personas

En MAS Prevención entendemos que más allá de las cuestiones salariales, las personas empleadas se sienten más motivadas con aquellos beneficios sociales que la empresa pone a su disposición.

Beneficios y apoyos que consigan hacerles sentir cómodos dentro de la empresa en la que se encuentran y que muestran nuestro interés por cuidar el bienestar de toda la plantilla.

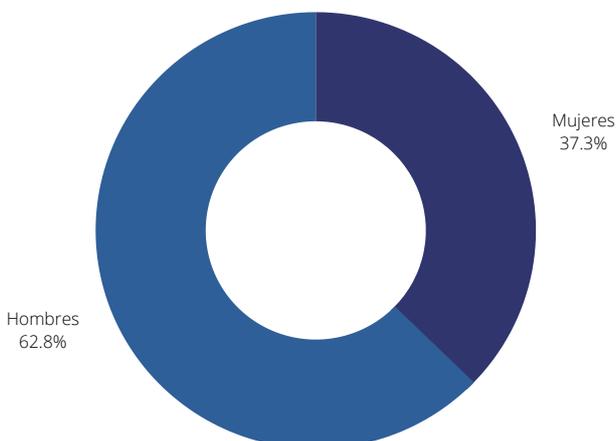


Igualdad

Durante el año 2021 se ha procedido al nombramiento de dos Coordinadores Territoriales de Enfermería, siendo la persona promocionada para la Territorial Centro del género femenino y para la Territorial de Cataluña y Baleares del género masculino.

Por otro lado, se ha promocionado una persona del género masculino del grupo 3/8 al 2/6. Asimismo durante el año 2021 se confirmaron los nombramientos de los Responsables de Centro quedando los porcentajes muy próximos a los de referencia en cuanto al equilibrio de género:

Gráfica 12: Responsables de Centro por sexo



A continuación se exponen resultados de las medidas y prácticas existentes en materia de conciliación, igualdad, acceso al empleo, formación, seguridad y salud para las personas empleadas.

En cifras

En el gráfico se puede observar como un 37,25% de los responsables corresponde al género femenino y un 62,75% al género masculino.

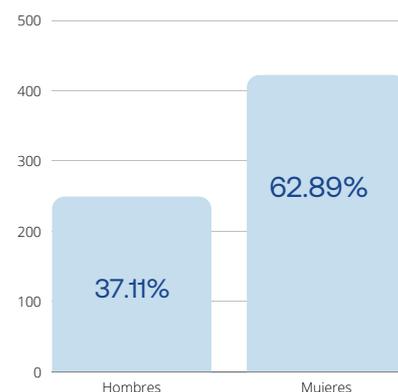
Tabla 2: Distribución de la plantilla desagregada por sexo

Totales	Mujeres	%	Hombres	%
671	422	62.89%	249	37.11%

Plantilla desagregada por sexo

La plantilla de MAS Prevención, al igual que en años anteriores, se encuentra equilibrada en cuanto al género, ya que se sitúa dentro de los porcentajes de referencia (40%-60%) en cuanto a la proporción de sexos se refiere.

Gráfica 13: Plantilla desagregada por sexo



Plantilla desagregada por categ. profesional

La clasificación profesional de MAS Prevención se mantiene en su mayoría proporcional en cuanto al género:

Las categorías de Médico/a del Trabajo, Médico/a de Medicina General, Fisioterapeutas, Técnico/a de Prevención Intermedio y Técnico/a de Prevención Superior e Informático/a, mantienen la paridad en cuanto al género, como venía sucediendo en los años anteriores.

Por otro lado, la evolución positiva que experimentó la categoría de Dirección en el año 2019 se ha mantenido durante el año 2021.

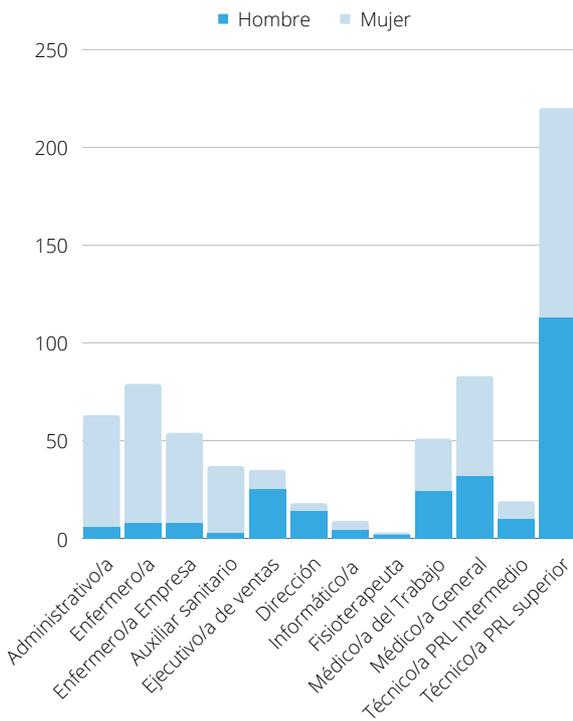
Sin embargo, la categoría de Ejecutivo/a de ventas se encuentra levemente alejada de los porcentajes de referencia aunque sin variaciones significativas con respecto a años anteriores.

Por último y en cuanto al resto de categorías, Enfermería, Enfermería de Empresa, Auxiliar Sanitario/a y Auxiliar Administrativo/a, la proporción en cuanto al género continúa fuera de los márgenes de referencia, debido a que las bases de reclutamiento para la cobertura de las vacantes que se vienen produciendo, son mayoritariamente femeninas.

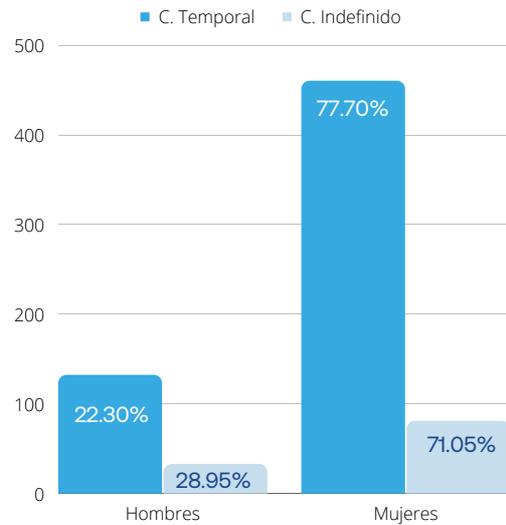
Tabla 3: Distribución de la plantilla desagregada por categoría profesional

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Administrativo/a	63	57	90.48	6	9.52
Enfermero/a	79	71	89.87	8	10.13
Enfermero/a empresa	54	46	85.19	8	14.81
Auxiliar sanitario	37	34	91.89	3	8.11
Ejecutivo de ventas	35	10	28.54	25	71.43
Dirección	18	4	22.22	14	77.78
Informático/a	9	5	44.44	4	55.56
Fisioterapeuta	3	1	33.33	2	66.67
Médico/a del Trabajo	51	27	52.94	24	47.06
Médico/a Medicina General	83	51	61.45	32	38.55
Técnico/a Prevención Intermedio	19	9	47.37	10	52.63
Técnico/a de Prevención Superior	208	98	47.12	110	52.88

Gráfica 14: Distribución de la plantilla por área/departamento y sexo



Gráfica 15: Distribución de la plantilla por situación contractual



Contratos temporales e indefinidos

Los porcentajes en cuanto al género son bastante similares tanto si se trata de contratos temporales como de contratos indefinidos. En ambos predomina un porcentaje más elevado de los contratos celebrados con mujeres.

Tabla 4: Contratos temporales e indefinidos

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
C. Temporales	592	460	77.70	132	22.30
C. Indefinidos	114	81	71.05	33	28.95

En cifras

Durante el año 2021, en lo que respecta a los contratos temporales un 77,70% corresponden al género femenino y un 22,30% al género masculino.

En cuanto a los contratos indefinidos, un 71,05% fueron celebrados con mujeres y un 28,95% con hombres.



Conciliación

Con respecto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, en MAS Prevención se cuenta con las siguientes actuaciones específicas:

Medidas de apoyo a la familia del empleado

Ofrecemos la posibilidad de una reducción de jornada por cuidado de hijos, de un permiso de trabajo sin sueldo y de la posibilidad de disfrutar de 6 licencias al año para realizar asuntos particulares en horario de trabajo.

Medidas de flexibilidad temporal y espacial

Ofrecemos flexibilidad de horario de entrada y salida, jornada intensiva de verano, teletrabajo como medida de prevención frente a la covid-19 y vacaciones flexibles con posibilidad de coger días libres en momentos puntuales.

Además, contamos con un seguro médico con retribución flexible, un catálogo de descuentos para empleados en diversos productos y servicios y ventajas especiales con entidades con las que MAS Prevención ha acordado unos precios determinados.

Permisos sin sueldo

Uno de nuestros principales objetivos es mejorar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de la plantilla, de manera que consigan un equilibrio adecuado entre sus necesidades laborales, personales y familiares.

Destacar que durante el año 2021 la empresa ha renovado un año más la posibilidad del disfrute de los permisos sin sueldo, medida que se implantó por primera vez en el año 2014 y que cada año beneficia a más empleados, contribuyendo así de manera muy positiva a la conciliación de la vida familiar y laboral del personal.

En cifras

En la siguiente gráfica se presenta la evolución de nuestras cifras en los permisos sin sueldo desde el 2014 hasta el 2021.

Gráfica 16: Permisos sin sueldo



Excedencias

Este permiso puede disfrutarse indistintamente por el padre o la madre en caso de que ambos trabajen. En nuestra empresa, como suele ser lo más habitual en la mayor parte de las organizaciones, mayoritariamente es disfrutado por la madre.

A continuación, se muestra la evolución en el seguimiento de estas medidas por la plantilla a lo largo del 2021:

Tabla 5: Excedencias voluntarias, por cuidado de hijos y familiares

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Exced. voluntarias	15	13	86.66	2	13.34
Exced. por cuidado de hijos	6	6	100	0	0
Exced. por cuidado de familiares	3	3	100	0	0

Tabla 6: Permisos por maternidad, paternidad y lactancia acumulada

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Permisos por maternidad	10	10	100	0	0
Permisos por paternidad	1	0	0	1	100
Permisos por lactancia	5	5	100	0	0

Tabla 7: Reducción de jornada por cuidado de hijos o familiares

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Red. Jornada Cuidado de Hijos	6	6	100	0	0
Red. Jornada Cuidado Familiares	6	6	100	0	0



Acceso al empleo y contratación

A lo largo del año, las acciones llevadas a cabo en esta área, se han regido por los principios recogidos en el objetivo establecido para la misma:

“Revisar los procedimientos utilizados en selección y contratación para aplicar procesos que cumplan el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres con el objeto de alcanzar un equilibrio en aquellas categorías en las que uno de los dos sexos se encuentre infra representado”.

En consonancia con este objetivo, la persona responsable de selección ha realizado el curso 'Lenguaje no sexista para la igualdad de género' con la finalidad de mejorar en este ámbito y poder aplicarlo en los procesos de selección llevados a cabo.

En los distintos métodos de reclutamiento que se han utilizado, no han existido discriminaciones en la entrevista de selección por razón de sexo y se han evaluado todas las candidaturas en base a criterios objetivos.

Durante el año 2021, el porcentaje de género se sitúa en niveles muy elevados a favor del género femenino debido fundamentalmente al incremento del número de contratos celebrados en la categoría de enfermería.

Se muestra a continuación el desglose por categorías de la contratación temporal e indefinida efectuada durante el año 2021.

En cifras

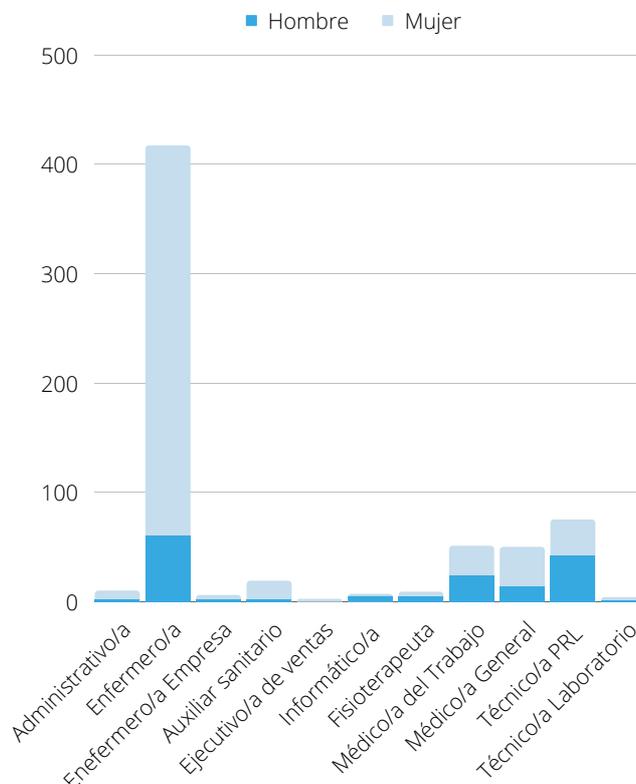
Por lo que respecta a los contratos temporales, de los 592 contratos celebrados, un 77,70% han sido con mujeres y un 22,30% con hombres.

Durante este año 2021, al igual que en el año anterior, cabe destacar el elevado número de contratos celebrados para la categoría de enfermería debido a las necesidades surgidas como consecuencia de la covid-19.

Tabla 8: Contratos eventuales por puestos de trabajo

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Administrativo/a	10	8	80.00	2	20.00
Auxiliar sanitario/a	17	15	88.24	2	11.76
Celador/ora	3	0	100	0	0
Ejecutivo/a de ventas	2	2	100	0	0
Enfermero/a	417	356	85.37	61	14.63
Enfermero/a de empresa	4	2	50	2	50
Fisioterapeuta	9	4	44.44	5	55.56
Informático/a	1	1	0	0	100
Médico/a General	50	36	72	14	28
Técnico/a de Prevención	75	33	44	42	56
Técnico/a de Laboratorio	4	3	75	1	25
Total	592	460	77.70	132	22.30

Gráfica 17: Contratos eventuales por categoría

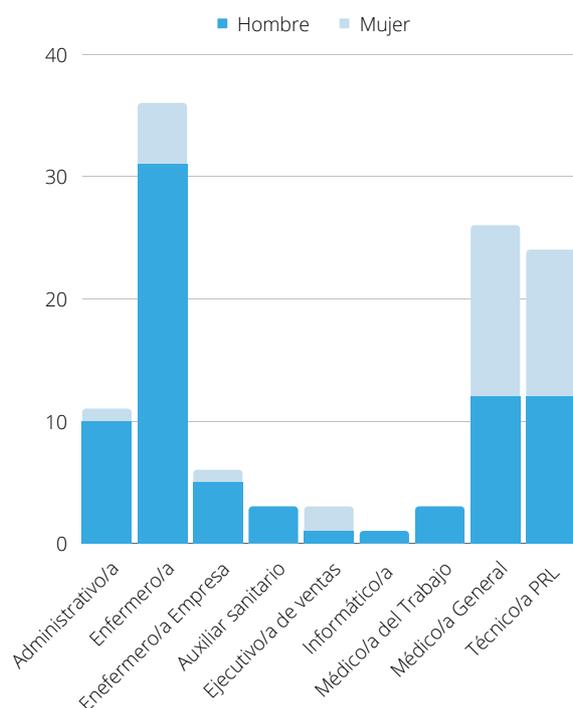


Por lo que respecta a los contratos fijos, tal y como se observa en el gráfico, de los 113 contratos celebrados, un 70,80% han sido con mujeres y un 29,20% con hombres.

Tabla 9: Contratos fijos en 2020 por puestos de trabajo

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Administrativo/a	11	10	90.91	1	9.09
Auxiliar sanitario/a	3	3	100	0	0
Ejecutivo/a de ventas	3	1	33.33	2	66.67
Enfermero/a	36	31	86.11	5	13.89
Enfermero/a de empresa	6	5	83.33	1	16.67
Informático/a	1	1	100	0	0
Médico/a del Trabajo	3	3	100	0	0
Médico/a General	26	14	53.85	12	46.15
Técnico/a de Prevención	24	12	50	12	50
Total	113	80	70.80	33	29.20

Gráfica 18: Empleo y contrataciones por puesto indefinidos



Conclusiones

Conforme a los datos de contratación obtenidos durante el año 2021, podemos concluir que la evolución en los parámetros de la plantilla de MAS PREVENCIÓN ha sido positiva por lo que respecta al año anterior:

Más concretamente:

Las categorías Personal Médico, Técnicos/as de Prevención, Informáticos/as, Ejecutivo/a de ventas y Mandos Intermedios se mantienen en porcentajes equilibrados en cuanto al género.

Las categorías de Enfermería, Personal Administrativo y Auxiliar Sanitario, se mantienen en niveles de desigualdad entre ambos géneros siendo muy complicado el establecimiento de medidas correctoras por no disponer de un número equilibrado de candidatos en cuanto al género a la hora de realizar los procesos de selección.

La categoría de Personal Directivo mantiene la evolución positiva desde el año 2019 en que se aproximaron los porcentajes en cuanto al género.

La plantilla de MAS Prevención se mantiene estable en cuanto a los porcentajes de referencia (40%-60%) cumpliendo con el requisito de tener una plantilla equilibrada en cuanto al género. Se muestra a continuación la evolución de los últimos años:

Tabla 10: Evolución de la plantilla según porcentaje de género

Año	% Hombres	% Mujeres
2010	37.48	62.52
2011	39.24	60.76
2012	40.44	59.56
2013	39.42	60.58
2014	38.56	61.44
2015	39.34	60.66
2016	39.13	60.87
2017	38.50	61.50
2018	39.74	60.26
2019	38.20	61.80
2020	37.94	62.02
2021	37.11	62.89



Formación

Durante al año 2021 la planificación de la formación de la empresa se ha regido por el criterio establecido por el Plan de Igualdad para esta área “Garantizar el acceso a la formación de toda la plantilla en condiciones de igualdad”.

Al igual que en años precedentes, los porcentajes que se reflejan en la presente tabla cumplen con la paridad género, un 47,19% de los participantes han sido hombres y un 52,81 % han sido mujeres.

Destacar que en el año 2021 se ofertó a la plantilla un curso de 'Sensibilización en Igualdad' que fue realizado por un importante número de trabajadores. Asimismo, destacar la formación de parte de la plantilla en el curso 'Perito experto en evaluaciones de conflictos laborales por acoso'.

A continuación, se relacionan los cursos desarrollados durante el año 2021:

Tabla 11: Cursos desarrollados durante el año 2021

TITULO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
CONTROLLER: CONTROL DE GESTION DE LA EMPRESA		0,00%	1	100,00%	1
CURSO MONOGRAFICO SOBRE CONTABILIDAD FISCAL: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES E IVA		0,00%	1	100,00%	1
CURSO SOBRE RECOBRO DE IMPAGADOS Y NEGOCIACION CON DEUDORES		0,00%	2	100,00%	2
CURSO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS		0,00%	1	100,00%	1
CURSO UNIVERSITARIO EN MEDIACION CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR		0,00%	1	100,00%	1
CURSOSUPERIOR DE CIBERSEGURIDAD	1	100,00%		0,00%	1
DESARROLLO DE APLICACIONES WEB CON ANGULAR NUMERACION ACCION FORMATIVA		0,00%	1	100,00%	1
DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO		0,00%	1	100,00%	1
ELABORACION DE DOCUMENTOS ATEX	17	73,81%	6	28,09%	23
ELABORACION DE PLANES DE IGUALDAD	10	34,48%	19	65,52%	29
ERGONOMÍA AVANZADA	9	39,13%	14	60,87%	23
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES E INMUNONUTRICION		0,00%	1	100,00%	1
EXCEL PARA CONTROLLERS		0,00%	1	100,00%	1
EXPERTO EN SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	1	100,00%		0,00%	1
GIT: CONTROL DE CODIGO DE FUENTE PARA PROGRAMADORES	1	100,00%		0,00%	1
JORNADA DE FORMACION PARA EL DESARROLLO DE DIRECTIVOS Y JEFES DE DPTO DE SPMAS	13	76,47%	4	23,53%	17
LENGUAJE NO SEXISTA PARA LA IGUALDAD DE GENERO		0,00%	1	100,00%	1
MARKETING EN LINKEDIN: CLAVES Y ESTRATEGIAS PARA CONSEGUIR CLIENTES EN ESTA RED SOCIAL		0,00%	2	100,00%	2
MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1	100,00%		0,00%	1
PERITO EXPERTO EN EVALUACIONES DE CONFLICTOS LABORALES POR ACOSO		0,00%	5	100,00%	5
PROGRAMA DE BUSINESS ANALYTICS&DATA SCIENCE: DEL DATO A LA TOMA DE DECISIONES		0,00%	1	100,00%	1
SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD	34	40,00%	51	60,00%	85
TECNICAS DE NEGOCIACIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN AL CLIENTE	21	70,00%	9	30,00%	30
TESTING DE APLICACIONES NET	1	100,00%		0,00%	1
TOTAL	109	47,19%	122	52,81%	231



Condiciones de trabajo

Durante el año 2021 podemos destacar varias iniciativas llevadas a cabo por la empresa en la consecución de este objetivo, que se han dado a conocer en el Área de Personas creada con la nueva página:

Creación del entorno 'Cuidamos de ti'

Con el lanzamiento de la nueva página web en el año 2021 dentro del Área de Personas, se ha creado el apartado Cuidamos de ti, dedicado a promover hábitos saludables y velar por la seguridad y salud de todas las personas que forman parte de MAS Prevención. En él se pueden encontrar tanto consejos para llevar una alimentación sana y equilibrada como un apartado denominado MAS Fitness en el que la plantilla puede acceder a charlas y videos tutorizados con ejercicios que nos ayuden a mejorar nuestra forma física.

Concursos

En este apartado se han ido presentando a lo largo del año diferentes concursos coincidiendo con ocasiones especiales como Navidad, Día del padre y de la madre, etc. en el que se premian acciones creativas.

Reconocimientos a empleados/as

El trabajo en equipo es uno de los valores clave en MAS Prevención y por ello, a través de este apartado, los empleados/as podrán reconocer la labor de un/a compañero/a. Se fomenta promover un buen clima laboral y el trabajo en equipo.

Precios especiales y ofertas

Se mantiene el apartado Ofertas para empleados, a través del cual la plantilla tiene acceso a ofertas y descuentos de algunas de nuestras empresas clientes.

Patrocinios deportivos

Patrocinio de pruebas deportivas para empleados/as en alguna de nuestras territoriales (Aragón, Levante etc.) con el objetivo de fortalecer los valores que comparten el mundo empresarial y el deporte: esfuerzo, sacrificio, superación personal y trabajo en equipo.

Retribución flexible

Dentro del ámbito de la retribución flexible destacar la oferta de un nuevo seguro médico con Mapfre para toda la plantilla en el que se recogen condiciones muy ventajosas para los empleados/as que decidan suscribir la póliza extensible además a cónyuges e hijos/as.

Transparencia de la información

Dentro del Área de Personas, en el apartado de Recursos Humanos se han publicado diversos documentos de interés para plantilla (Manual de Bienvenida, Plan de Igualdad, Protocolos de resolución de conflictos (acoso laboral y sexual), Protección de datos, Seguro médico Mapfre y Código Ético), así como una nueva agenda de contactos.

Además, para resolver cualquier duda referente a nuestras políticas de recursos humanos, hemos ordenado por temática todas las preguntas frecuentes.



Derechos de la vida personal, familiar y laboral

Además de los permisos sin sueldo mencionados anteriormente, otras medidas a destacar que se han mantenido durante el año 2021 han sido:

- Disfrute de al menos la mitad de las vacaciones en periodos ilimitados (frente a los tres periodos de disfrute como máximo existentes anteriormente).
- Concesión como días graciables de vacaciones a elegir entre el 24 o el 31 de diciembre.
- Mantenimiento del teletrabajo en aquellos puestos de trabajo en los que sus funciones así lo permitían, con el objeto de preservar la salud de los trabajadores de la manera más efectiva posible.
- Acceso a todo tipo de pruebas de detección covid-19 para empleados y familiares a precios reducidos.



Área de retribuciones

El criterio rector en esta área es evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo en materia de retribución.

La aplicación de la política retributiva en MAS Prevención se rige por un conjunto de criterios que evalúan los distintos puestos de trabajo de la organización teniendo en cuenta las funciones, capacidades y habilidades de cada persona con independencia de su género, de manera que el promedio de salarios dentro de una misma categoría profesional cumple con los parámetros establecidos en la normativa vigente en la materia.



Prevención del acoso sexual y por razón de sexo

Como dato informativo, al igual que en años anteriores, durante el año 2021 en MAS Prevención no se ha constatado la existencia de situaciones de acoso sexual o por razón de sexo entre su personal.

Conclusiones

La composición de nuestra plantilla en cuanto al género, durante el año 2021 se mantiene en niveles equilibrados (62,89% son mujeres y 37,11% son hombres).

Durante el año 2021, la política de la empresa en todas las áreas de actuación reseñadas en el presente informe ha tenido como uno de sus principios rectores el respeto a la igualdad de género en todas sus actuaciones.

De esta manera, mantenemos nuestro compromiso de respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral tal y como se recogió en el Plan de Igualdad aprobado en la empresa.

Seguridad y Salud en el trabajo

Servicio de prevención

En materia de Seguridad y Salud, somos una empresa acreditada para actuar como Servicio de Prevención Ajeno, por tanto, tenemos un sistema de gestión con el que buscamos la excelencia en la gestión interna.

Estamos certificados en ISO 45001:2018, por lo que el Sistema de Seguridad y Salud existente va más allá del estricto cumplimiento de la normativa legal.

Además, tenemos constituido el Servicio de Prevención Propio para dar cobertura a las especialidades de Medicina del Trabajo, Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada, en dependencia del Área de RRHH.

El Servicio de Prevención Propio está integrado por una Técnica de PRL de nivel superior, una Médica Especialista en Medicina del Trabajo y una Enfermera Especialista en Medicina del Trabajo que coordinan a nivel nacional, además de que en cada centro se designa a un técnico encargado de documentar todas las obligaciones establecidas por la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de PRL y su normativa de aplicación y desarrollo.

Este Sistema recoge un registro de todas las acciones realizadas en materia de PRL:

Información y formación a las personas trabajadoras en materia de PRL, reconocimientos médicos iniciales y periódicos, evaluaciones de riesgos de cada centro y por puestos de trabajo, registro anual de entrega de EPIs, gestión de coordinación de actividades empresariales con empresas externas, investigación de accidentes, planes de emergencia por centros y simulacros periódicos.

Por otro lado, disponemos de un Comité de Seguridad y Salud a través del cual se canaliza toda la información y actuaciones realizadas en referencia a la SST.

Este comité está diferenciado en dos bloques: Central y periféricos. El central engloba a los representantes de los Servicios Centrales, cuya sede se encuentra en C/ Monasterio de Samos 31-33 en Zaragoza y los periféricos, son los relativos a aquellas delegaciones que perteneciendo a la provincia de Zaragoza no son sede central.

Dicho Comité de Seguridad y Salud se reúne de manera trimestral donde se tratan los temas relacionados con la seguridad y salud de las personas empleadas en MAS Prevención, para conocer las inquietudes que se han trasladado, así como las actuaciones realizadas. Existe registro documentado de las actas de las reuniones celebradas, así como de los órdenes del día donde se reflejan los temas que van a tratarse, y que se envían con anterioridad a todos los asistentes por si quieren incluir o modificar cualquiera de los puntos. Fuera de la provincia de Zaragoza, algunas de las delegaciones disponen de Representación Legal de los Trabajadores.

Promoción de la salud

Contamos con acciones de Promoción de la Salud en el Trabajo y Prevención de Riesgos Psicosociales, dando un paso más en materia de Seguridad y Salud, para garantizar el bienestar físico y emocional de las personas.

Todas las acciones que engloban este área, se pueden conocer de manera detallada más adelante:



Patrocinios deportivos

Cursos de formación

Reto para perder peso

Charlas informativas sobre hábitos saludables

Programa de Ayuda al Empleado

Contamos con el programa PAE (Programa de Ayuda al Empleado), un servicio de asesoramiento psicológico 24 horas orientado a la gestión de situaciones complicadas de ámbito laboral o personal, puesto a disposición de todos los empleados/as.

Colaboración con la AECC

Cabe destacar también nuestra adhesión a la campaña 'Tu salud es lo primero' de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), iniciativa que nos permite difundir a todas las personas empleadas los mensajes que con carácter mensual elabora la AECC para la prevención primaria del cáncer, que incluyen recomendaciones sobre hábitos saludables de vida, información que se caracteriza por su veracidad y utilidad.

Reto ponte en forma

Tal y como mencionamos más adelante, uno de los programas que se llevo a cabo por Promoción de la Salud fue el Reto Ponte en Forma. Un programa dirigido a todo el personal de la empresa, que de manera voluntaria puede unirse al reto con el objetivo de reducir peso durante 6 semanas. Este incluye tres consultas por trabajador con un plan de alimentación personalizado, además de su posterior control y seguimiento.

Red Aragonesa de Empresas Saludables

El trabajo y esfuerzo realizado por parte del equipo de Promoción de la Salud es reconocido por el Gobierno de Aragón desde marzo 2019 con la inclusión de MAS Prevención en la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES), cuya finalidad es dar visibilidad a aquellas empresas que trabajan en la Promoción de la Salud de las personas empleadas.

Todos estos recursos se encuentran dentro del marco de la adhesión de MAS Prevención en 2013 a la Declaración de Luxemburgo como empresa Segura, Sostenible y Saludable, documento de consenso elaborado por la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP) en el año 1997, en el que se establecen los principios básicos de actuación y el marco de referencia de una buena gestión de la salud de las personas trabajadoras en la empresa.

Finalmente, indicar que para la prevención de los riesgos psicosociales, existe un protocolo de comunicación y actuación para la gestión de conflictos interpersonales, además del mencionado anteriormente Programa de Ayuda al Empleado (PAE), de acompañamiento psicológico a las personas empleadas.

Interacción

Las medidas y prácticas existentes en materia de conciliación, igualdad, acceso en el empleo, formación y seguridad y salud para las personas trabajadoras, y en general todas aquellas prácticas que se realizan para atender las expectativas de este grupo de interés están pactadas y se revisan por comités existentes.

Para recabar la información acerca de las necesidades de las personas empleadas, existe una comunicación ordenada y planificada con los representantes legales.

Existen reuniones y encuentros periódicos entre comités y trabajadores así como con los responsables específicos, que atienden las demandas concretas.

Por otro lado, como cauce formal para obtener información directa de las inquietudes de las personas empleadas está la comunicación directa de estas con sus directores, responsables de área y coordinadores territoriales de Vigilancia de la Salud y Prestación Técnica, para su posterior puesta en común en las reuniones con la Dirección General, de cara a identificar respuestas adecuadas para atender con eficiencia las expectativas de estos.

Asimismo, se han realizado periódicamente y se realizarán en el futuro estudios psicosociales a través del cual las personas empleadas responden de manera voluntaria y anónima cuestionarios, para identificar factores de riesgos psicosociales, exponiendo sus demandas e intereses de manera individualizada.

Para una eficiente comunicación interna, existe un procedimiento en nuestro Sistema de Calidad que describe la metodología seguida tanto para la comunicación ascendente como descendente en la organización. Se dispone de alias de correo para los grupos de manera que la información llegue a toda la plantilla.



A lo largo del 2021, desde MAS Prevención hemos seguido aplicando nuestro modelo de empresa para día a día, ir construyendo las bases de un propósito común que compartimos todos los que formamos la compañía: lograr un impacto social más positivo para la sociedad y el medioambiente. Todo ello, generando bienestar y difundiendo nuestros beneficios de una manera amplia. Y es que solo a través de prácticas empresariales que producen de forma eficiente, responsable y sostenible estaremos respondiendo a las necesidades que, como empresa, nos demanda la sociedad.

En este apartado contemplamos aquellas acciones dirigidas a las personas que forman parte de la sociedad a la que atendemos y el entorno en el que operamos como compañía.

Consideramos que se trata de contribuir en la sociedad a través no sólo de diversas acciones filantrópicas como donaciones solidarias o patrocinios, sino participando en proyectos alineados con nuestra razón de ser que aportan valor a la comunidad local y a la sociedad en general, como lo son la salud, la calidad del empleo, el cumplimiento de la legalidad o la formación.

Además de la complejidad de la pandemia, la compañía ha tratado de acompañar a nuestros clientes a lo largo de los diferentes y complejos escenarios que se han dado a lo largo del año.

En ese contexto, MAS Prevención ha seguido estrechando sus vínculos con las distintas zonas en las que tiene presencia, entendiendo sus necesidades y ofreciendo, en la medida de sus posibilidades, soluciones y apoyo.

Algunos ejemplos de ello fueron la ayuda preventiva a todas las empresas afectadas tras la erupción del volcán de Cumbre Vieja, que durante prácticamente los tres últimos meses del año sumió a la isla de La Palma en un estado constante de emergencia.

Por otro lado, orientamos nuestros programas preventivos de las Áreas de Vigilancia de la Salud y Promoción de la Salud en el trabajo a las empresas clientes, con el propósito de contribuir a elevar el nivel de seguridad y salud de la población trabajadora, además de la de aquellos colectivos con necesidades especiales.

En este contexto, colaboramos con la asociación Juntos Venceremos ELA, donde a través del testimonio de su fundador, Jorge Murillo, damos a conocer de primera mano las dificultades a las que se enfrentan diariamente las personas afectadas y de qué formas se pueden sumar y colaborar con esta causa.

También tendimos nuestra mano a Fundación Down a través de la elaboración de píldoras e infografías de temas relacionados con el cuidado de la salud, adaptadas a las necesidades especiales de los integrantes de la Fundación.

En cuanto a la crisis sanitaria que comenzó en 2020 y se alargó durante todo el 2021, decidimos seguir actualizando toda la información sanitaria necesario para prevenir contagios. Nuestra directora médica, Pilar Gómez, participó activamente en varios congresos y webinars sobre la covid-19 y las mejores formas de prevenir y proteger a los empleados en las empresas.

Como apoyo a la labor de diferentes entidades, disponemos de acuerdos de colaboración con ellas, facilitando precios especiales para determinados colectivos: desempleados, personas en riesgo de exclusión social y en programas de fomento de la empleabilidad con entidades que disponen de agencia de colocación. Asimismo, se realizan donaciones a asociaciones y fundaciones de distinta índole.

También apostamos por el deporte, como hábito saludable para la Promoción de la Salud, con acciones dirigidas a las personas empleadas, que se benefician del reparto de las entradas adquiridas para partidos de equipos deportivos locales (en Aragón, por ejemplo, apoyo al equipo de baloncesto femenino, Veteranos Real Zaragoza) o de la participación gratuita en carreras (carrera de empresas de ESIC); a clientes (desayunos saludables a deportistas que acuden a nuestras instalaciones para realizar el reconocimiento médico); a la sociedad en general (los ingresos por la venta de las entradas de partidos benéficos van destinados a colectivos necesitados de nuestra sociedad); patrocinio a deportistas (Roger Aromi) y equipos deportivos (Club Novaschool, Real Zaragoza, SD Huesca).

Para la difusión de hábitos saludables de alimentación y cuidado de la salud y de seguridad y salud laboral, compartimos múltiples materiales informativos y de sensibilización a través de publicaciones en nuestras redes sociales, blog e incluso materiales hechos a medida para las empresas clientes según sus necesidades.

Preocupados por la atención de la salud de los trabajadores y familiares de nuestros clientes, ofrecemos un servicio cuyo alcance supera el ámbito de la población trabajadora, a través de la tarjeta de servicios sanitarios, Universalud. A través de esta se proporciona el acceso a especialidades sanitarias a todas las personas empleadas de nuestros clientes y familiares directos (cónyuge, hijos/as y padres, que convivan en el mismo domicilio) de empresas asociadas a MAS Prevención, que se benefician de las tarifas especiales y descuentos establecidos en los centros concertados.

Asimismo, contribuyendo a la difusión de buenas prácticas para el cumplimiento de la legalidad, MAS Prevención lleva a cabo el patrocinio de las Jornadas Laborales anuales que organiza la Asociación Empresarial de Asesores Laborales de Zaragoza.

Finalmente, indicar que existe una clara intención por parte de nuestra compañía de apoyar los proyectos e iniciativas sociales de entidades sin ánimo de lucro, en los que puedan participar de manera voluntaria las personas empleadas y difundirlos también a otros grupos de interés.

En este sentido, en 2021 lanzamos la iniciativa MAS Solidarios bajo la cual desarrollamos varios proyectos así como acuerdos de colaboración con distintas entidades a las que apoyar de manera solidaria, mencionados anteriormente.

Esta iniciativa comienza con una consulta a las personas empleadas acerca de cuáles son las causas sociales que más les preocupan y por tanto querrían colaborar, a través de una encuesta anónima. Una vez recopilada toda la información, se escogen aquellas causas en las que más interés se ha mostrado.

MAS Prevención comunica formalmente este tipo de iniciativas en los boletines periódicos informativos, por correos electrónicos que difunden iniciativas concretas, y en las redes sociales, para fomentar la participación del personal.

Además de la realización de encuestas y de las reuniones de la Comisión de RSC, para fomentar la participación de las personas empleadas en materia de responsabilidad social, se dispone del correo rsc@spmas.es, al que dirigir cualquier propuesta de interés y desde el cual difundir información.

Otra de las herramientas de comunicación interna implementada en 2021 es el boletín mensual "RSC Informa" publicación periódica que reporta las diferentes acciones impulsadas, opciones de colaboración e informaciones que pueden resultar de interés.



Medioambiente



Medio ambiente

MAS Prevención, como empresa responsable, continúa con su compromiso firme de cuidar el planeta. Consciente de que la sostenibilidad y el respeto al medioambiente son valores irrenunciables, cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental.

A través de él, persigue reducir el impacto que su actividad conlleva, repensando cada proceso con el objetivo de optimizar el uso de los recursos naturales, incrementar su eficiencia energética, reducir el desperdicio y minimizar su huella de carbono.

En este sentido, se comunica a toda la plantilla los objetivos en materia de Medioambiente, las matrices de identificación y evaluación, desempeño y las normas básicas por puesto de trabajo.

Además, dicha política está colgada en nuestra página web, para que además de los clientes, cualquier persona que acceda a la misma sea conocedora de nuestro compromiso a nivel ambiental.

Asimismo, contamos con un plan de sensibilización medioambiental, que llevó a que todas las personas empleadas realizasen una formación específica sobre 'Introducción a los Sistemas de Gestión', con contenidos específicos del Sistema de Gestión ISO 14001 : 2015.

Por otro lado, existen planes de eficiencia energética implantados con evaluación periódica y certificación ISO.

Principalmente, estamos enfocados en medidas de ahorro energético y consumo de recursos.

Con respecto a la reducción consumo energético, se ha comenzado con la sustitución de luminarias por iluminación led, no sólo en aquellos aparatos que se deterioren, sino de todos los existentes, y se ha cambiado de compañía suministradora de energía, contratando una entidad vinculada a diferentes compromisos sociales.

En relación con la reducción del consumo agua, se ha comenzado con la sustitución de los dispositivos de las cisternas actuales por los de bajo consumo de aquellos que se deterioran.

Finalmente, indicar que se están haciendo actualmente esfuerzos para la reducción del consumo combustible: la nueva estructura organizativa de la empresa incluye criterios de eficiencia en el reparto del trabajo, con la asignación del trabajo en determinadas zonas por localidades o áreas, lo que favorece el menor consumo de combustible en los desplazamientos que se realicen.

En definitiva, tratamos de ser una empresa responsable que persigue hacer cada vez más con menos recursos naturales y permanecer alineada en todo momento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Para ello, contamos con un apartado en el Área de Personas, 'Cuidamos de ti < Medioambiente' donde buscamos educar a la plantilla en la utilización responsable de los recursos disponibles a través de diferentes campañas de ahorro de agua y energía, reciclaje, etc.



Proveedores



Proveedores

Con el objetivo de promover un clima de confianza donde las relaciones sean fluidas y transparentes con nuestros diversos proveedores, contamos con un Código Ético que recopila todos nuestros compromisos:

Criterios de selección

Selección y contratación de proveedores de acuerdo con las normas internas, donde el trato comercial se debe establecer en relación a factores de precio, calidad, plazo de entrega, servicio y demás términos imperantes del mercado en el momento pertinente, sobre una base de competencias y sin privilegio alguno, exigiendo al proveedor la aplicación de prácticas éticas concordantes con dicho código mientras perdure la relación contractual.

Requerimientos

Contratación de los productos o servicios requeridos, dándoles prioridad a los proveedores de la zona donde ellos son requeridos y diversificando los requerimientos en distintos proveedores.

Políticas corporativas

Difusión de las políticas corporativas exigiendo su aplicación a todos los proveedores que comparten los lugares habituales de trabajo.

Condiciones de seguridad

Exigir las mismas condiciones de seguridad a todo el personal ya sea empleado, cliente o proveedor, cuando se encuentren ejecutando una actividad en nuestras instalaciones.

Auditorías

Auditar a contratistas y proveedores para asegurar que trabajan con sistemas de control de riesgos y que cumplen con las políticas corporativas.

Políticas de privacidad

Proteger la privacidad de todas las formas de comunicación con clientes y proveedores, el contenido de los contratos establecidos, así como cualquier información contenida en la base de datos de la organización, la que podrá ser utilizada solo por personal autorizado, de acuerdo con la LOPD y su Reglamento.

Responsabilidad social

Aunque de momento no se han incorporado cláusulas o requisitos de cumplimiento en materia de Responsabilidad Social de proveedores para su homologación de una manera más sistemática, sí que se tiene en consideración el compromiso que ellos puedan tener en este ámbito.

En este sentido, contamos con una encuesta que enviamos a nuestros proveedores para recabar información sobre prácticas responsables, en la que se consulta la gestión realizada en materia de transparencia y buen gobierno, medio ambiente, igualdad y diversidad, conciliación y seguridad y salud.

Actualmente, está planificado incorporar en la ficha de evaluación de proveedores de nuestro sistema de calidad algunos ítems que faciliten conocer de qué manera el proveedor orienta su gestión al respeto de los derechos humanos y laborales de las personas empleadas, y del impacto medioambiental de su actividad.

En la actualidad, en materia de Compra Social, MAS Prevención incorpora en su programa de compras el interés por contribuir de manera directa en el bienestar de algunos colectivos de la sociedad, que se refleja de manera directa en la compra de material y contratación de servicios a proveedores que emplean a personas con discapacidad, o que realizan programas de acción social en su Cadena de Suministro.

Como ejemplo, una muestra de la gestión responsable de compras que hemos seguido realizando a lo largo del 2021:



El 100% del gasto que tenemos en desplazamientos por ferrocarril se destina a una organización integrada por personas con minusvalía.



Mantenemos alquilado permanentemente un local para usar como archivo a una fundación de disminuidos físicos.



Contratamos el suministro de material de oficina con una empresa comprometida con el desarrollo sostenible, en un programa que recauda fondos para ofrecer un mejor acceso a la educación a los niños que viven en condiciones de pobreza. La facturación que nos realiza supone el 34% aproximadamente del consumo total en este concepto.



Contratamos a una empresa de suministro de material médico (principalmente equipamiento para unidades móviles, camillas, botiquines, etc.) que está comprometida con diferentes causas pro infancia.



Incorporamos como proveedor de la prestación del servicio de portes entre delegaciones, a una empresa de mensajería adscrita a un proyecto que dona una milésima de euro por cada expedición gestionada anualmente. Los fondos recaudados se destinan de esta manera, en poner al alcance de las familias que más lo necesitan, medios tales como vacunas para prevenir enfermedades. Este proveedor colabora también en un programa de acción social para erradicar el trabajo infantil alineado a las metas regionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que buscan erradicar todo trabajo infantil antes del 2020.



Contratación de diferentes servicios y adquisición de productos con centros especiales de empleo, y entidades de inserción de personas con discapacidad, y/o con dificultades de inserción laboral.

5.



Acción social

Gran recogida de alimentos

La Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) agrupa a un total de 54 Bancos de Alimentos, repartidos por toda la geografía española impulsando distintas campañas enfocadas a conseguir recursos para diferentes programas de asistencia alimentaria.

Desde MAS Prevención colaboramos con FESBAL a través de dos vías, por un lado, con aportaciones económicas para la compra de alimentos de larga duración como aprovisionamiento de los Bancos, y por otro, apoyando la difusión de diferentes campañas de recogida solidaria de alimentos, con el objetivo de movilizar acerca del escenario actual de pobreza en favor de los más desfavorecidos.

Un año más, durante la Gran Recogida de alimentos, animamos a todas las personas empleadas a participar como voluntarios o como donantes, favoreciendo a aquellos que más lo necesitan.

Tu salud es lo primero

Otro año más, desde MAS Prevención nos adherimos a la difusión de la campaña 'Tu salud es lo primero' llevada a cabo por la Asociación Española Contra el Cáncer.

Se trata de una colaboración a través de la cual la AECC tiene por objetivo informar y educar en salud, ayudando a las empresas a facilitar la adopción de estilos de vida saludables entre las personas empleadas.

Concretamente, cada mes reenviamos un email con mensajes de prevención y detección precoz del cáncer a través de nuestro boletín RSC Informa.

ODS implicados



ODS implicados



Reto Ponte en Forma

Durante los meses de marzo a mayo nuestra compañía realizó el Reto Ponte en Forma, un reto dirigido a todo el personal de la empresa con el objetivo de reducir peso durante 6 semanas de manera saludable.

Este reto refleja el espíritu de nuestra compañía de influir en estilos de vida saludables en la empresa y su entorno, y está relacionada con favorecer el bienestar físico de las personas de nuestra organización.

Se apuntaron un total de 200 personas lo que supuso una pérdida de 388 kg. Además, en esta edición de 2021 gran parte de los participantes devolvieron una respuesta muy positiva a través de mensajes de agradecimiento en los que se destacaba el trabajo en equipo y el compromiso de grupo como factor fundamental para tener resultados exitosos en la reducción de peso.

Para agradecer el esfuerzo de todos aquellos que habían secundado la iniciativa y encuadrando esta acción en el marco de la iniciativa MAS Solidarios, se decidió donar en kilos de alimentos básicos la cantidad equivalente a los kilos de peso bajado, en beneficio de los más desfavorecidos a través de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL).

ODS implicados



Juntos venceremos ELA

La esclerosis lateral amiotrófica (ELA), es una enfermedad neurodegenerativa progresiva que afecta a las células nerviosas del cerebro y de la médula espinal.

En mayo de 2021 comenzamos a colaborar con la asociación Juntos Venceremos ELA, fundada por Jorge Murillo: zaragozano residente en Madrid, y enfermo de ELA.

Más concretamente, realizamos un episodio en nuestro podcast 'Juntos somos futuro' en el que entrevistamos a Jorge Murillo con el objetivo de dar la máxima visibilidad posible a la enfermedad así como exponer las diferentes vías de ayuda y colaboración para su investigación.

Además, participamos en la iniciativa 'Dona tu voz' a través del Banco de Voces animando a toda la plantilla a que donara su voz. Y es que, los afectados por ELA terminan perdiendo la voz y para poder superar esta dificultad de comunicación, en algunos casos cuentan con dispositivos electrónicos que generan una voz artificial.

El Banco de voces sintéticas pretende ayudar a personas que hayan perdido el habla, pudiendo hacer uso de su propia voz grabada, si han tenido ocasión de hacerlo antes de su pérdida, o la de otros que la donen en favor de éstos, facilitándoles una identidad propia, algo que se pierde en el momento en que muchas personas utilizan la misma voz que tú.

Fundación Down

Colaboramos de manera puntual a través de la elaboración de píldoras e infografías de temas relacionados con el cuidado de la salud, adaptadas a las necesidades especiales de los integrantes.

ODS implicados



ODS implicados



Donación de sangre

En el marco de la iniciativa MAS Solidarios consideramos la opción de la donación de sangre como gesto solidario y altruista que hace posible los tratamientos para los pacientes con cáncer, trasplantes de órganos, intervenciones quirúrgicas, accidentes de tráfico y en muchas otras patologías.

Por esta razón y sumándonos al Día Mundial del Donante de Sangre, que se celebra anualmente en el mes de junio, el lunes 28 de junio y el 28 de octubre se llevó a cabo una colecta en nuestro centro de Monasterio de Samos en colaboración con el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón y la Hermandad de Donantes de Sangre, en el que participaron aquellos compañeros interesados.

Además, animamos a toda la plantilla a convertirse en donante de sangre y a consultar el calendario de colectas del Banco de Sangre y Tejidos presente en cada uno de los territorios.

Sesé Bike Tour

Somos colaboradores de la Sesé Bike Tour, una marcha cicloturista solidaria en la provincia de Teruel, organizada por la Fundación Sesé.

Los participantes colaboran con sus pedaladas con el Banco de Alimentos de Zaragoza y con el programa de asistencia alimentaria de la Fundación Sesé (Comedor Familiar Delicias).

Desde MAS Prevención colaboramos en la elaboración y puesta en marcha de un protocolo de seguridad y salud frente al covid-19 además de la asistencia sanitaria con una de nuestras Unidades Móviles para todos los deportistas participantes que la requieran.

ODS implicados



ODS implicados



Juntos con la isla bonita

Conscientes de todos los daños causados por la reactivación del volcán Cumbre Vieja en la isla de La Palma el pasado 19 de septiembre, desde MAS Prevención quisimos tender una mano de ayuda, solidaridad y apoyo a los palmeros.

Concretamente, pusimos a disposición de nuestras empresas clientes en la Palma y de sus familiares y entorno cercano el servicio especializado de ayuda psicológica PAE de forma desinteresada y sin coste alguno.

Además, quisimos compartir una de las iniciativas solidarias de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), animando a toda la plantilla a ayudar a paliar las necesidades de alimentos y productos de primera necesidad, a través de donaciones económicas.

ODS implicados



MAS
PREVENCIÓN